

	INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
 DEL SUR DE LA AMAZONIA**



**INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL
 PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE
 CORPOAMAZONIA DURANTE EL AÑO 2022**

Elaboró: Subdirección de Administración Ambiental

Con el apoyo de:

Direcciones Territoriales Putumayo, Amazonas y Caquetá

San Miguel Agreda de Mocoa

Enero de 2023

	INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

CONTEXTO DEL INFORME

El Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA e artículo con documento como: Bases Conceptuales Gestión Integral de Residuos o Desechos Peligrosos - 2007, la Política Ambiental para la Gestión Integral de Residuos o Desechos Peligrosos - 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (Hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible), la Tercera Directiva Ministerial 8000-2-2118 del 12 de septiembre de 2019 y la Política Ambiental para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos 2021 – 2030, documento en consulta pública (2020 y enero 2021), elaborado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y está en proceso de adopción.

Igualmente se contó con información recopilada en los departamentos de Putumayo, Amazonas y Caquetá, relacionada con los generadores y gestores de residuos peligrosos, en mesas de trabajo, encuestas y revisión de diferentes documentos e informes del IDEAM, entre otros, que permitió analizar y evaluar la problemática que se presenta en los tres departamentos y elaborar un diagnóstico que involucra tanto a las autoridades ambientales, las entidades generadoras, gestores y comunidad en general.

En este sentido el Plan tiene como objetivo general *“fortalecer y promover la Gestión Integral de Residuos Peligrosos en los departamentos de Caquetá, Putumayo y Amazonas, jurisdicción de CORPOAMAZONIA, con la finalidad de preservar el ambiente y la salud humana”*, así minimizar, eliminar y reducir impactos ambientales y dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente, se estableció Estrategias y Líneas de Acción con las correspondientes Metas, Actores e Indicadores y su periodo de ejecución, plasmado en un Plan de Acción que hace parte del Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA y establecido en el Plan de Acción *“Amazonias Vivas” 2020- 2023*, siendo el instrumento de planeación de CORPOAMAZONIA en esta vigencia, y donde se contempló el **Programa 4 Gestión Integral de la Biodiversidad y los servicios ecosistémicos**, detallado en el **Proyecto 4.4 Proyecto: Control, seguimiento y monitoreo al Uso y Manejo de los recursos de la oferta natural** y específicamente la actividad de **Formular y ejecutar el Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos (RESPEL) de la Jurisdicción**. Que estableció como Meta 2020: 1 RESPEL Formulado y en adelante la ejecución en la vigencia 2021 – 2023, de esta manera se detalla el avance en su ejecución, en el presente informe (Word y Excel).



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

1. ACTIVIDAD: 320238 Formular y ejecutar Planes para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos (RESPEL)

Meta 2021: 1 RESPEL Formulados. **Avance:** 1 (100%) y de ejecución durante el año 2022 (52%).

El Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos en jurisdicción de CORPOAMAZONIA, está conformado por 32 acciones:

De las cuales la **Acción 1.** Adopción del Plan 2020-2030 mediante acto administrativo, se cumplió en el año 2020.

Teniendo en cuenta que durante el año 2021 se dieron cumplimiento al 100% de las acciones No. 1, 18, 20, 22, 27, 28 contempladas en el plan RESPEL de Corpoamazonia y un porcentaje de cumplimiento global de 40%, durante el año 2022 se tiene previsto cumplir con 16 acciones, se avanza en: la **Acción 2.** Implementar el Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos en el área de jurisdicción, que permite determinar el avance del 52% de las líneas de acción en ejecución durante el año 2022:

Acción 5. Generar espacios de articulación y retroalimentación con entidades públicas y privadas, mediante las mesas departamentales de Gestión Integral de Residuos Peligrosos en los departamentos de Caquetá, Putumayo y Amazonas, para socializar, analizar y brindar soluciones.

Mediante el oficio DTA – 0259 de 02 de marzo de 2022 se dio respuesta al oficio CDA-100-143 del 01/03/2022 con el radicado de Corpoamazonia No. 294 de 01/03/2022 y Solicitud de concepto técnico relleno sanitario municipal de Leticia al profesional Universitario con Funciones de Control Fiscal de la Contraloría Departamental de Amazonas.

Acción 6. Promoción del Desarrollo de proyectos colaborativos (alianzas, mesas, seminarios, talleres) con Universidades, centros de investigación, otras autoridades tanto departamentales como Nacionales, con el fin de intercambiar experiencias en proyectos asociados a RESPEL, con procesos de valoración y aprovechamiento e incorporando la estrategia de economía circular (teniendo en cuenta caracterización de residuos de riesgo biológico e hidrocarburos).

Durante el año 2022, CORPOAMAZONIA en conjunto con la Universidad de la Amazonía y la Sede Amazonía de la Universidad Nacional de Colombia desarrollaron un proyecto de ANÁLISIS DEL IMPACTO SOCIO AMBIENTAL DEL MERCURIO Y TECNOLOGÍAS SOSTENIBLES PARA SU REMOCIÓN EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO CAQUETÁ (CAQUETÁ, PUTUMAYO), con el propósito de ser presentado ante el Sistema General de Regalías para su financiación.

Sobre este asunto, se tiene que, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías mediante el Acuerdo No. 21 de 19 de mayo de 2022 viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto de inversión en mención, destinando cerca

	INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

de \$7.265.404.340 millones de pesos para su ejecución, este mismo, se encuentra en proceso de apertura de las actividades investigativas y de campo.

Acción 7. Implementar mecanismos de trabajo conjunto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y los sectores productivos, con el fin de promover acciones orientadas hacia la reducción, recuperación y aprovechamiento de residuos peligrosos de interés regional, incorporando la estrategia nacional de economía circular.

- Taller virtual para socialización y capacitación en materia de residuos peligrosos con autoridades ambientales (Socialización de aspectos técnicos para la actualización de la normativa posconsumo de BUPA (20 de octubre de 2022)
- Taller de resultados y lecciones aprendidas “Proyecto COP no intencionales y mercurio añadido” Min Ambiente, PNUD, GEF (20 de octubre de 2022)
- Socialización de la Resolución 851 de 2022 “Reglamentación de los sistemas de recolección y gestión ambiental de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) - Taller virtual para socialización y capacitación en materia de residuos peligrosos con autoridades ambientales (20 y 21 de octubre de 2022)

Acción 9. Gestionar programas de capacitación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible e IDEAM para el fortalecimiento de la gestión con generadores y gestores de RESPEL de la jurisdicción (manejo de la plataforma - RESPEL- RUA)

El 23 de marzo de 2022, se realizó la capacitación virtual a los generadores RESPEL inscritos en el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos en jurisdicción de Corpoamazonia con el objetivo de brindar aclaraciones y orientaciones en el cargue de información a la plataforma RESPEL. Actividad a la cual asistieron 74 usuarios RESPEL localizados en los departamentos de Putumayo, Caquetá y Amazonas.

Figura No.1 Listado de asistencia de la capacitación virtual realizada a los generadores RESPEL el 23/03/2022

CONTROL DE ASISTENCIA					
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia					
Formato: F-GDO-008		Versión: 2.0-2015			
Ciudad y Fecha: Mocoa Putumayo 23/03/2022		Lugar: Capacitación virtual		Hora: 8: 30 am	
OBJETO: Dictar una capacitación para Generadores RESPEL inscritos en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA, con el fin de brindar aclaraciones y orientaciones en el cargue de información a la plataforma Respel – IDEAM					
PRESIDIDO POR : Subdirección de Administración Ambiental					
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	LUIS ONOFRE MORA CHAVEZ	SIGI - ECOPEPETROL S.A	luis.mora@ecopetrol.com.co	3124480133	Luis Mora
2	MARIA ANGELICA JOJOA JACANAMEJOY	ASOCIACIÓN IPS INGA KAMENTSAS	ipsingakamentsa@gmail.com	3117697588	Angelica Jojoa jacanamejoy
3	CARLOS SOLARTE	GTE	carlossolarte-ays@grantierra.com	3123500144	Carlos Solarte
4	LUZ HELENA BASTO CACERES	AUTOMORALES SAS ZOMAC	automoralessas@gmail.com	3166922102	Luz Basto
5	DIANA MARCELA VARGAS Q.	ATP INGENIERÍA	diana.vargas@atpingenieria.com	3134975194	Diana Vargas
6	MAGDA NATHALIA LOZA SUÑIGA	COOTRANSKILLI	ambiental_hseq2@cootranskilli.com	3204308880	Nathalia Loza
7	JHON JAIRO CUELLAR GRACIA	HOSPITAL MALVINAS HECTOR OROZCO OROZCO	asesorambiental@hospitalmalvinas.gov.co	3144544489	Jhon Jairo Cuellar
8	YEISON ANDRES ORTIZ GOMEZ	E.S.E HOSPITAL PIO XII-COLÓN PUTUMAYO	ambientalpio12@gmail.com	3116297577	Yeison Ortiz
9	EDGAR ARMANDO FLOREZ PAZ	CENDIDTER-CLINICA CREAMVISION	gestionambientalcrearvision@gmail.com gestionambiental@cendidter.com	3137632403	EDGAR ARMANDO FLOREZ PAZ
10	INGRID DANIELA CIFUENTES PIZA	PROASEM SAS	ingrid.cifuentes@intertek.com	3114961573	Dania Cifuentes



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental		Fecha: Diciembre de 2022

El día 12 de diciembre de 2022 se realizó en coordinación con Min Ambiente e IDEAM la Jornada de actualización de modificaciones registro de generadores de residuos peligrosos y RUA manufacturero.

Acción 10. Realizar de manera anual la revisión, validación y transmisión de la información del registro de generadores de residuos peligrosos al IDEAM.

En cumplimiento de la Acción 10 del Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos-RESPEL en jurisdicción de Corpoamazonia, adoptado mediante la Resolución de Corpoamazonia No. 1284 del 28 de diciembre de 2020 y del artículo 9 la Resolución 1362 de 2007, el 30 de agosto de 2022, la Subdirección de Administración Ambiental de la entidad transmitió al IDEAM el 100 % de la información reportada por los 179 usuarios RESPEL que diligenciaron el periodo de balance de 2021, de los cuales 22 se localizan en el departamento de Amazonas, 59 en el departamento de Caquetá y 98 usuarios generadores de residuos peligrosos en el departamento de Putumayo, tal y como se evidencia en la figura No.2.

Figura No.2 Evidencia de la transmisión de la información diligenciada por los usuarios generadores de residuos peligrosos durante el año 2021 en jurisdicción de Corpoamazonia al IDEAM

REVISIÓN Y TRANSMISIÓN	ESTABLECIMIENTO O MEDIO ACCIÓN	MUNICIPIO	INDICADOR	CIB	USUARIO	PERIODO DE BALANCE	TRANSMISIÓN	VALIDAR	BORRAR
90942004	ACSHALL IPS SAS	ORITO	Origen de R.T. de 3R SARRIO VERDE.	0018	USRRR3P4001	01/01/2021 - 31/12/2021	✓	Comar	Abor
80001041	AREA DE DESARROLLO VDMU ESTE	VILLARZON	VEREDA CANANAGUCHO	0010	USRRR3P4002	01/01/2021 - 31/12/2021	✓	Comar	Abor
90000000	AREA DE EXPLOTACION DE HIDROCARBUROS PLATANILLO	FUERTO ASIS	zona rural en las Veredas La Flor, Rio Sanjo, Sanjo Subo, Sanjo Manzoja, Canales, Pianos, Catalas y Montevideo.	0010	USRRR3P4003	01/01/2021 - 31/12/2021	✓	Comar	Abor
80001014	AREA DE SANIDAD FLOJIDA NACIONAL CAQUETA	FLORENCIA	General La RT 19-00	0021	USRRR3P1701	01/01/2021 - 31/12/2021	✓	Comar	Abor
94001014	ASOCIACION IPS BIODENSA BSA KARENTSA	SANTIAÑO	CLL 10 No. 10 - 00 B EL RECIBO SUSUNDOY	0021	USRRR3P1702	01/01/2021 - 31/12/2021	✓	Comar	Abor
80001033	ASOSAS S.A. E.S.P FUERTO ASIS	FUERTO ASIS	KM 2 Vereda Cocaya en Puerto La Esperanza	4001	USRRR3P1041	01/01/2021 - 31/12/2021	✓	Comar	Abor
80030070	ATENCION BAGCA FLORENCIA	FLORENCIA	CARRERA 10 No. 10-08	0012	USRRR3P2771	01/01/2021 - 31/12/2021	✓	Comar	Abor
90107040	AUTOMOTORES S.A.S. ZDMAC	VILLARZON	Calle 11 No. 3 - 00 0 Palmar	4023	USRRR3P0047	01/01/2021 - 31/12/2021	✓	Comar	Abor
40000070	BATALLON DE ASPC No.21- ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No.7022	MOGGA	Mogga	0021	USRRR3P0018	01/01/2021 - 31/12/2021	✓	Comar	Abor
80001041	BATERIA LINDA	FUERTO SUZUMA	VEREDA EL JARMO	0010	USRRR3P0004	01/01/2021 - 31/12/2021	✓	Comar	Abor
80001041	BATERIA TOROVALCO	MOGGA	VEREDA LA PASERA	0010	USRRR3P0005	01/01/2021 - 31/12/2021	✓	Comar	Abor
40000070	Basin de estero No 27 General Luis Echeverri Ospina Castro	FUERTO ASIS	Santa Ana	0021	USRRR3P0019	01/01/2021 - 31/12/2021	✓	Comar	Abor
40000070	Basin de infirmeria No 25 General Polanco Domingo Rizo Diaz - Establecimiento de SANIDAD MILITAR	VILLARZON	Villarzon	0021	USRRR3P0040	01/01/2021 - 31/12/2021	✓	Comar	Abor
114000271	Basin de infirmeria de monjas N 00 Cacabona	SAN VICENTE DEL CAJUAN	Rio T vereda la Siberia en un sistema del lagun algarinas.	0021	USRRR3P0101	01/01/2021 - 31/12/2021	✓	Comar	Abor
80000070	Basin de salud No 40 Juan Bautista Sotoca Ospina - Establecimiento de SANIDAD MILITAR No. 8100	FUERTO LEONARDO	La Teja	0021	USRRR3P0011	01/01/2021 - 31/12/2021	✓	Comar	Abor
80001041	CAMPO SURDINES	ORITO	Vereda Surdines	0010	USRRR3P4701	01/01/2021 - 31/12/2021	✓	Comar	Abor
80001041	CAMPO COSTARADO	MOGGA	VEREDA CANANAGUCHO	0010	USRRR3P0006	01/01/2021 - 31/12/2021	✓	Comar	Abor
80000070	CAMPO CLUMPLEDOR	FUERTO ASIS	Vereda La Blanca	0010	USRRR3P4702	01/01/2021 - 31/12/2021	✓	Comar	Abor

Fuente: Corpoamazonia, 2022

Acción 11. Implementar mecanismos de trabajo conjunto mediante mesas de trabajo con gestores licenciados para el manejo de residuos peligrosos, en la búsqueda de soluciones a las problemáticas del sector y las necesidades regionales de expansión y crecimiento geográfico de la infraestructura.

Mediante el oficio DTA 013 de 05/01/2022, se socializó el concepto técnico CT-DTA-0472 de 27 de diciembre de 2021 de seguimiento y monitoreo de la licencia ambiental de la empresa Origen SAS ESP de la Resolución No. 017 de 2015 respuesta al radicado CORPOAMAZONIA No. 023

	INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

de 11 de enero de 2022, con asunto de solicitud de información sobre empresas avaladas para recolección, transporte, tratamiento y disposición final en Leticia.

Acción 13. Implementar medidas para el manejo ambientalmente racional de desechos con mercurio añadido en el marco del Convenio de Minamata, tales como pilas, lámparas fluorescentes, termómetros y amalgamas.

A través de la ejecución de la Quinta Jornada Posconsumo llevada a cabo durante los días 27 y 28 de septiembre de 2022 en los municipios de Florencia en Caquetá y Mocoa, Puerto Asís, Valle del Guamuez y Orito en Putumayo, se realizó la recolección de Pilas AA, AAA, C, D, 6V, 9V, pilas de botón, baterías de celular y computador, así mismo, se realizó la recolección de bombillas, tubos fluorescentes y HIB (Alumbrado Público).

Figura No. 3 Publicidad presentada para la quinta jornada de Recolección de Residuos posconsumo en el sur de la amazonia, 2022.



Fuente: Corpoamazonia, 2022

Acción 14. Capacitación al cumplimiento de la inscripción y el diligenciamiento de información en el inventario Nacional de PCB, en marco de las Resoluciones 0222 de 2011 y 1741 de 2016.

Mediante el memorando SAA 913 del 09 de septiembre de 2022 , La Subdirección de Administración Ambiental remitió a las Direcciones Territoriales de la entidad el Formato de



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	V. O. B.: Fecha: Diciembre de 2022
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

verificación de la información diligenciada por los propietarios inscritos en el inventario de PCB (Bifenilos Policlorados) de Corpoamazonia y otras Autoridades Ambientales, en cumplimiento de la mesa de trabajo realizada el 29 de julio del 2022 y en el marco de la Resolución No. 0222 del 15 de diciembre de 2011, modificada mediante la Resolución 1741 del 2016, requerido por las Direcciones Territoriales de la entidad, para realizar visitas oculares a usuarios PCB durante el mes de septiembre de 2022 y consolidar un concepto técnico de seguimiento junto con las respuestas de los propietarios PCB, para efectos de transmisión de información al IDEAM.

Figura No.4. Formato de verificación a usuarios PCB en campo. Fuente. Corpoamazonia, 2022.

FORMATO DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DILIGENCIADA POR LOS PROPIETARIOS INSCRITOS EN EL INVENTARIO DE PCB (BIFENILOS POLICLORADOS) DE CORPOAMAZONIA Y OTRAS AUTORIDADES AMBIENTALES.

Nombre de la Dirección Territorial: _____

Nombre de la Unidad Operativa: _____

Nombre del propietario inscrito en el inventario de PCB por otras autoridades ambientales y por equipos PCB en jurisdicción de la entidad: _____

Usuario PCB: (ejemplo: PCB001764) **Código electrónico:** _____

Dirección: _____ **Teléfono:** _____ **Municipio:** _____

Zona de ubicación: (zona urbana) **Fecha:** _____

ADICIONES DE VERIFICACIÓN	CUMPLE O NO	OBSERVACIONES
CAPÍTULO I. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y PROPIETARIO DE PCB		
La información diligenciada en la sección I (datos del propietario de PCB del artículo 7 del inventario PCB, ¿se encuentra actualizada?)	[]	
En caso de no estar, diligenciar la siguiente información: Nombre del propietario legal: _____ Identificación del representante legal: _____ Cómpete año en que la identificación de los equipos PCB: _____		
CAPÍTULO II. INVENTARIO DE EQUIPOS EN USO DE USO		
SECCIÓN 1. EQUIPOS EN USO		
Número de equipos PCB en uso		
Tipo de verificación y diligenciar la siguiente representación de equipos PCB en uso, identificar a qué tipo de equipos pertenecen los equipos:		
Color: (amarillo, naranja, rojo, verde, azul, blanco, cualquier otro)		
¿Los equipos PCB en uso que cuentan con placa de identificación, cuentan con certificación de tipo de PCB o correspondencia?		
Verificar que los cambios de placa estén reportados por el equipo en uso en el sistema.		
¿Se encuentran los equipos PCB en uso ubicados fuera de la zona de riesgo, conforme al artículo 10 del inventario PCB? de acuerdo con el artículo 10 del inventario PCB?		

FORMATO DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DILIGENCIADA POR LOS PROPIETARIOS INSCRITOS EN EL INVENTARIO DE PCB (BIFENILOS POLICLORADOS) DE CORPOAMAZONIA Y OTRAS AUTORIDADES AMBIENTALES.

Nombre de la Dirección Territorial: _____

Nombre de la Unidad Operativa: _____

Nombre del propietario inscrito en el inventario de PCB por otras autoridades ambientales y por equipos PCB en jurisdicción de la entidad: _____

Usuario PCB: (ejemplo: PCB001764) **Código electrónico:** _____

Dirección: _____ **Teléfono:** _____ **Municipio:** _____

Zona de ubicación: (zona urbana) **Fecha:** _____

ADICIONES DE VERIFICACIÓN	CUMPLE O NO	OBSERVACIONES
CAPÍTULO III. EQUIPOS EN USO DE USO		
SECCIÓN 2. EQUIPOS EN USO		
Número de equipos PCB en uso		
Tipo de verificación y diligenciar la siguiente representación de equipos PCB en uso, identificar a qué tipo de equipos pertenecen los equipos:		
Color: (amarillo, naranja, rojo, verde, azul, blanco, cualquier otro)		
¿Los equipos PCB en uso que cuentan con placa de identificación, cuentan con certificación de tipo de PCB o correspondencia?		
Verificar que los cambios de placa estén reportados por el equipo en uso en el sistema.		
¿Se encuentran los equipos PCB en uso ubicados fuera de la zona de riesgo, conforme al artículo 10 del inventario PCB? de acuerdo con el artículo 10 del inventario PCB?		

Fuente: Corpoamazonia, 2022

El 06 de octubre de 2022 sobre las 3:00 pm, la Subdirección de Administración Ambiental de la entidad realizó una capacitación a la Dirección Territorial de Caquetá con el objetivo de socializar orientaciones relacionadas a usuarios PCB en jurisdicción de la entidad y la ejecución de visitas de campo en cumplimiento de la Resolución No. 0222 del 2021, modificada mediante la Resolución 1741 del 2016.

	INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
Fecha: Enero de 2022	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Diciembre de 2022		

Figura No.5. Listado de asistencia de la capacitación realizada el día 06/10/2022 a la DTC.

	CONTROL DE ASISTENCIA		
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Formato: F-GDO-007	Versión: 2.0-2015		
Ciudad y Fecha: Mocoa, 06/10/2022	Lugar: Reunión virtual	Hora: 3 pm	
OBJETO: Capacitar a la Dirección Territorial de Caquetá con el objetivo de socializar orientaciones relacionadas a usuarios PCB en jurisdicción de la entidad y la ejecución de visitas de campo en cumplimiento de la Resolución No. 0222 del 2021, modificada mediante la Resolución 1741 del 2016.			
PRESIDIDO POR : Subdirección de Administración Ambiental			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Angie Tatiana Ortiz Ortiz	DTC	Angie Ortiz
2	CYM ASOCIADOS	DTC	cym asociados
3	Julieth Ramírez	DTC	Julieth Ramírez
4	Lewis Quinto	DTC	Lewis Quinto
5	Alejandra Carvajal	SAA	Aleja Carvajal

Fuente: Corpoamazonia, 2022

El 07 de octubre de 2022, sobre las 9:30 am la Subdirección de Administración Ambiental de la entidad coordinó una reunión virtual con la Dirección Territorial de Caquetá y el usuario PCB ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA SA ESP, con el objetivo de seleccionar una muestra de los transformadores a inspeccionar en campo en el marco de la información reportada relacionada con el periodo de balance de 2021 por parte de la empresa Electrificadora del Caquetá en el Inventario PCB de Corpoamazonia en cumplimiento del artículo 18 de la Resolución No. 222 del 2011.

Figura No.6. Listado de asistencia de la capacitación realizada el día 07/10/2022

	CONTROL DE ASISTENCIA				
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>				
Formato: F-GDO-008	Versión: 2.0-2015				
Ciudad y Fecha: Mocoa, 07/10/2022	Lugar: Reunión Virtual	Hora: 9:30 am			
OBJETO: Selección de muestra de los transformadores a inspeccionar en campo en el marco de la información reportada por parte de la empresa Electrificadora del Caquetá en el Inventario PCB de Corpoamazonia en cumplimiento del artículo 18 de la Resolución No. 222 del 2011					
PRESIDIDO POR : Subdirección de Administración Ambiental de Corpoamazonia					

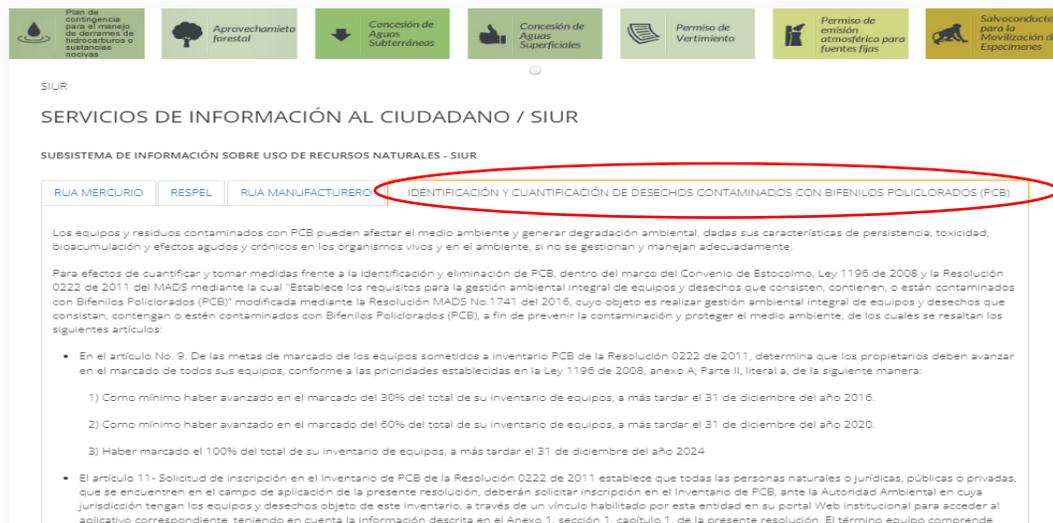
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Adrian Cadavid	ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA SA ESP	contactenos@electrocaqueta.co m.co	(608) 436 6400	<i>Adrian Cadavid</i>
2	Angie Tatiana Ortiz Ortiz	ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA SA ESP	contactenos@electrocaqueta.co m.co	(608) 436 6400	<i>Angie Ortiz</i>
3	Erika Gabriela Torres Gutierrez	ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA SA ESP	contactenos@electrocaqueta.co m.co	(608) 436 6400	<i>Erika Torres</i>
4	Gillermo Parra	AMBIENTAL DE LA ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA SA ESP	contactenos@electrocaqueta.co m.co	(608) 436 6400	<i>Gillermo Parra</i>
5	Julieth Ramirez	ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA SA ESP	contactenos@electrocaqueta.co m.co	(608) 436 6400	<i>Julieth Ramirez</i>
6	Marlen Vasquez	ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA SA ESP	contactenos@electrocaqueta.co m.co	(608) 436 6400	<i>Marlen Vasquez</i>
7	Monica Duarte	ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA SA ESP	contactenos@electrocaqueta.co m.co	(608) 436 6400	<i>Monica Duarte</i>
8	Diego Cartagena	Dirección Territorial de Caquetá Corpoamazonia	diegocartagena@corpoamazonia.gov.co	3204771031	<i>Diego Cartagena</i>
9	Alejandra Carvajal Hernández	Subdirección de Administración Ambiental	Alejandracarvajal@corpoamazonia.gov.co	3187101724	<i>Alejandra Carvajal</i>

Fuente: Corpoamazonia, 2022

	INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

El 17 de diciembre de 2022, se proyectó el memorando SAA 1336 con destino a SAF con el objetivo de solicitar la actualización de contenidos de la página web de la entidad relacionada con la sección PCB disponible en el Subsistema de Información Sobre Uso de Recursos Naturales – SIUR.

Figura No.7. Evidencia de sección PCB actualizada en la página web de la entidad. Fuente. Corpoamazonia,2022



Fuente: Corpoamazonia, 2022

Acción 17. Fortalecer y apoyar jornadas de recolección de residuos posconsumo (pilas, medicamentos vencidos de uso humano y veterinarios, envases de plaguicidas, RAEE, plaguicidas domésticos, baterías usadas de vehículos, etc), en municipios de la Jurisdicción de CORPOAMAZONIA que garanticen el traslado de los residuos recolectados a gestores autorizados para su almacenamiento, valoración, aprovechamiento, tratamiento y disposición final (ampliar la cobertura de puntos de almacenamiento temporal).

En cumplimiento de esta meta, en los meses de junio a agosto de 2022, se avanzó en la planificación de la quinta Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo, la cual se llevó a cabo los días 27 y 28 de septiembre, en cinco municipios: Mocoa, Orito, Valle del Guamuez y Puerto Asís en el departamento de Putumayo y Florencia en el departamento de Caquetá, se contó con el apoyo de diez (10) programas posconsumo: Aprovechamiento, Corporación Campo Limpio, Cierra el Ciclo, Lumina, EcoComputo, Pilas con el Ambiente, Recoenergy, Recopila, Red Verde y Punto Azul, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las cinco alcaldías, la comunidad y actores locales.

El consolidado de la V jornada fue de 17.471 kilogramos de residuos posconsumo, sobresalen elementos como: computadores, impresoras, periféricos y baterías de plomo ácido. Los residuos recogidos en los municipios de Puerto Asís, Orito y Valle del Guamuez se llevaron hasta el municipio de Mocoa, donde se separaron por corrientes y el 30 de septiembre se trasladaron a los centros de acopio de las empresas señaladas, al igual, los residuos recogidos

	INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
Fecha: Enero de 2022	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
	Fecha: Diciembre de 2022	

en el municipio de Florencia (Caquetá) se separaron por corrientes y el 29 de septiembre se trasladaron a los diferentes centros de acopio de las empresas mencionadas, donde se brindará el tratamiento correspondiente para su debido aprovechamiento.

Es de resaltar, que la jornada finalizó con éxito en los cinco municipios que se llevó a cabo, con el apoyo, compromiso y de manera articulada con las diferentes entidades, empresas locales y sobre todo de la comunidad).

Figura No.8. Apertura V Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo, municipio de Mocoa.



Figura No.9. Entrega de residuos posconsumo, municipio de Mocoa.



Fuente: Corpoamazonia, 2022



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental		
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

Acción 20. Fortalecer y Garantizar personal con experiencia para dar cumplimiento a las acciones programadas en el Plan RESPEL.

Se contrató los siguientes profesionales durante el año 2022, se describen en la tabla 1:

Tabla 1. Profesionales contratados vigencia 2022 relacionados con RESPEL.

NOMBRE	CONTRATO	DEPENDENCIA	OBJETO
<i>Luis Enrique Rosero Álvarez</i>	340	DTP	<i>El estudiante se compromete a desarrollar su pasantía profesional en Corpoamazonia para la ejecución de actividades en el desarrollo de estrategias de Educación Ambiental, establecidas en el marco del proyecto Educación Ambiental, Participación y comunicación. Como también prestar su apoyo en el área de residuos sólidos en la Dirección Territorial Putumayo, en cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2020-2023 Amazonas Vivas</i>
<i>Jhonatan Abel Caicedo Cruz</i>	350	SAA	<i>Prestar sus servicios profesionales a la Entidad para apoyar a la Subdirección de Administración Ambiental en la gestión y licenciamiento de los recursos suelo, aire y agua en el marco de los proyectos asociados al sector minero energético y residuos sólidos en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA.</i>
<i>Jairo Edilberto Navarro Samboni</i>	352	DTP	<i>Prestar los servicios de apoyo a la gestión a la Entidad, para apoyar el desarrollo y consolidación de los procesos de Licenciamiento Ambiental, Aprovechamiento de los Recursos Naturales y Control y Vigilancia de los Recursos Naturales con énfasis en la gestión integral y manejo de residuos sólidos de la Dirección Territorial Putumayo, en cumplimiento al Plan de Acción Institucional 2020 – 2023 “Amazonias Vivas”</i>
<i>Julián Camilo Medina Aldana</i>	373	DTC	<i>Prestar sus servicios profesionales a la Entidad, en los procesos de Licenciamiento Ambiental y Aprovechamiento de los Recursos Naturales Renovables, seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV, Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua y Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS, de la jurisdicción de la Dirección Territorial Caquetá de Corpoamazonia, en cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2020 – 2023 “Amazonias Vivas”.</i>
<i>Diego Alfonso Cartagena Mayorquin</i>	382	DTC	<i>Prestar sus servicios profesionales a la Entidad, en los procesos de Licenciamiento Ambiental y Aprovechamiento de los Recursos Naturales Renovables, enfocado al manejo de residuos sólidos de la jurisdicción de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, en cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2020 – 2023 “Amazonias Vivas”.</i>



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental		
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

			Vivas”.
Carlos Andrés Gómez Barón	398	DTC	<i>Prestar sus servicios profesionales a la Entidad, en los procesos de Licenciamiento Ambiental y Aprovechamiento de los Recursos Naturales Renovables, enfocado al manejo de residuos sólidos de la jurisdicción de la Dirección Territorial Caquetá de Corpoamazonia, en cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2020 – 2023 “Amazonias Vivas”.</i>
Luisa Fernanda Guarnizo Castro	406	DTC	<i>Prestar sus servicios profesionales a la Entidad, en los procesos de Licenciamiento Ambiental y Aprovechamiento de los Recursos Naturales Renovables, seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV, Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua y Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS, de la jurisdicción de la Dirección Territorial Caquetá de Corpoamazonia, en cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2020 – 2023 “Amazonias Vivas”.</i>
Paola Andrea Parra Dussan	414	DTC	<i>Prestar sus servicios profesionales a la Entidad, en los procesos de Licenciamiento Ambiental y apoyar la articulación y desarrollo de estrategias participativas, formativas y de trabajo colectivo, armonizando acciones enfocadas al manejo de residuos y recurso hídrico en la jurisdicción de la Dirección Territorial Caquetá de Corpoamazonia, en cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2020-2023 “Amazonias Vivas”.</i>
Daniel Francisco Oviedo Gómez	439	DTP	<i>Prestar los servicios profesionales en la Entidad, para liderar el desarrollo y consolidación de los procesos de Licenciamiento Ambiental, Aprovechamiento de los Recursos Naturales y Control y Vigilancia de los Recursos Naturales con énfasis en la gestión integral y manejo de residuos sólidos de la Dirección Territorial Putumayo, en cumplimiento al Plan de Acción Institucional 2020 – 2023.</i>
Buendý Caterine Romero Guzmán	472	DTC	<i>Prestar sus servicios profesionales a la Entidad, en los procesos de Licenciamiento Ambiental y apoyar la articulación y desarrollo de estrategias participativas, formativas y de trabajo colectivo, armonizando acciones enfocadas al manejo de residuos y recurso hídrico en la jurisdicción de la Dirección Territorial Caquetá de Corpoamazonia, en cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2020-2023 “Amazonias Vivas”.</i>



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental		
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

Camila Andrea Gaitán Guerrero	559	SPL	<p><i>Prestar los servicios profesionales para apoyar el seguimiento administrativo y financiero del proyecto identificado con código BPIN 2022000100043 “Desarrollo de dinámicas de economía circular en la cadena de valor de açai (Euterpe Precatoria), promoviendo el manejo sostenible de la especie silvestre y la valorización de los residuos sólidos en los departamentos de Caquetá y Putumayo”, aprobado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación en la convocatoria 018 de 2021, en cumplimiento del Plan de Acción 2020 - 2023 “Amazonias Vivas”.</i></p>
Susan Cristina Sánchez Chaparro	571	SPL	<p><i>Prestar los servicios profesionales para apoyar a la supervisión y seguimiento técnico del proyecto identificado con código BPIN 2022000100043 “Desarrollo de dinámicas de economía circular en la cadena de valor de açai (Euterpe Precatoria), promoviendo el manejo sostenible de la especie silvestre y la valorización de los residuos sólidos en los departamentos de Caquetá y Putumayo”, aprobado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación en la convocatoria 018 de 2021, en cumplimiento del Plan de Acción 2020 - 2023 “Amazonias Vivas”.</i></p>
Julian Camilo Medina Aldana	588	DTC	<p><i>Prestar sus servicios profesionales a la Entidad, en los procesos de Licenciamiento Ambiental y Aprovechamiento de los Recursos Naturales Renovables, seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV, Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua y Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS, de la jurisdicción de la Dirección Territorial Caquetá de Corpoamazonia, en cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2020 – 2023 “Amazonias Vivas”.</i></p>
Diego Alfonso Cartagena Mayorquin	613	DTC	<p><i>Prestar sus servicios profesionales a la Entidad, en los procesos de Licenciamiento Ambiental y Aprovechamiento de los Recursos Naturales Renovables, seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV, Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua y Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS, de la jurisdicción de la Dirección Territorial Caquetá de Corpoamazonia, en cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2020 – 2023 “Amazonias Vivas”.</i></p>
Paola Andrea Parra Dussan	642	DTC	<p><i>Prestar sus servicios profesionales a la Entidad, en los procesos de asesoría y seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, así como en los procesos de sensibilización en gestión del recurso hídrico, aire, manejo, disposición y reutilización de residuos sólidos, en la jurisdicción de la Dirección Territorial Caquetá de Corpoamazonia, en cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2020-2023 “Amazonias Vivas”.</i></p>

Fuente: Oficina Jurídica Dirección General – 2022.

	INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

Acción 23. Fortalecer el proceso de visitas de inspección, vigilancia y control a los generadores y gestores de residuos peligrosos de los departamentos de Caquetá, Putumayo y Amazonas.

Visitas de seguimiento y monitoreo a gestores RESPEL:

El 03 de marzo de 2022, se proyectó el concepto técnico No. 135, por medio del cual la Dirección Territorial Putumayo realizó la visita de campo y revisión documental en cumplimiento a los requerimientos del concepto técnico CT-DTP 725 de 2021, mediante el cual se realizó seguimiento y monitoreo en el año 2021 al cumplimiento de las obligaciones de la Resolución de Corpoamazonia No. 1957 del 2015 y la licencia No. LA-06-86-320-D-011-111-14, otorgada al Gestor RESPEL **Jam Ingeniería Servicios y Suministros S.A.S**, localizada en la vereda el Topacio del municipio de Orito del departamento de Putumayo. En este documento se informa que la empresa JAM INGENIERIA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S, únicamente podrá retomar las labores de disposición final de aguas residuales, garantizando un vertimiento final de 0,18 l/s, en un tiempo de operación máxima de 20 horas al día, para un vertimiento diario de 12960 litros equivalentes a 81,52 barriles. Así mismo mediante el concepto técnico No. 839 del 13 de septiembre de 2022 se realizó la visita de seguimiento y monitoreo a las obligaciones establecidas, las cuales fueron prorrogadas mediante la Resolución DG. 2337 del 14/12/2022 por el tiempo de la vida útil del proyecto.

El 13 de marzo de 2022, Corpoamazonia emite la Resolución No. 391 por medio de la cual se modifica la Resolución 38 del 2006, a través de la cual la entidad otorgó la Licencia Ambiental a la **Empresa Comercializadora de Servicios Varios S.A ESP- COMSERVA S.A.S.E.S.P**, para el proyecto denominado *“Recolección, transporte, incineración y disposición final de los residuos peligrosos hospitalarios y similares”* con el expediente No.LA-06-18-001-S-010-180-04, en la vereda San Juan del Barro, corregimiento San Martín del municipio de Florencia del departamento de Caquetá. Por consiguiente 07 de diciembre de 2022, se expidió el concepto técnico de seguimiento y monitoreo No.1304 del 2022, en donde se evidencia que se ha dado cumplimiento al 100% de las obligaciones.

El 10 de septiembre de 2022, la Dirección Territorial de Caquetá, realizó la visita ocular a **COMSERVA S.A.S.E.S.P**, en el marco del seguimiento y monitoreo a licencia ambiental para el proyecto *“URUKI Área de Tratamiento integral de Residuos sólidos y líquidos industriales y domésticos”*, localizada en la vereda el Paujil del municipio de San Vicente del Caguán del departamento de Caquetá otorgada mediante la Resolución No. 86 del 03 de febrero de 2021 y el expediente LA-06-18-753-S-015-028-20. Por consiguiente, se proyectó el Concepto Técnico No. 1148 del 21 de septiembre de 2022, en donde se resalta que la empresa no ha iniciado en ninguna de sus etapas propuestas en el proyecto.

El 23 de marzo de 2022, la Dirección Territorial Putumayo, expidió el concepto técnico No. 236 de seguimiento y monitoreo de las obligaciones establecidas en la Resolución DG. 241 del 22/02/2019 Por medio del cual se otorga licencia ambiental a la **Empresa Inspectrol S.A.S**, con NIT. 846000556-2 mediante el expediente con código No.LA-06-86-568-D-011-012-14, representada legalmente por la señora Irina del Pilar Serrano Carrillo, identificada con cédula de ciudadanía no. 63.454.958 expedida en Barrancabermeja (Santander), para el proyecto *“construcción y operación de una planta de tratamiento de cortes de perforación base agua y*



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

base aceite, recuperación de suelos y residuos contaminados con hidrocarburos y manejo de aguas residuales de origen industrial y domésticas”, localizado en la vereda La Alea, jurisdicción del municipio de Puerto Asís, departamento del putumayo, en el cual se recomienda en el marco de la construcción del área operativa se deberá realizar la adecuación de la caseta de acopio temporal de residuos sólidos (reciclables, ordinarios y contaminados), área para el almacenamiento de productos químicos y una bodega para el almacenamiento de elementos de protección personal y demás herramientas.

Así mismo el 21 de noviembre de 2022, la Dirección Territorial Putumayo, emitió el oficio DTP No. 4717 de 2022 a **Empresa Inspectrol S.A.S**, en el marco expediente con código No.LA-06-86-568-D-011-012-14 en donde se remite lo observado en campo el día 11 de noviembre de 2022, en donde se determina que a la fecha la empresa se encuentra habilitada por Corpoamazonia para prestar el servicio de almacenamiento, tratamiento y disposición final de cortes de perforación base de agua y aceite, suelos y residuos contaminados por hidrocarburos, aguas residuales domésticas e industriales generadas por la actividad petrolera.

El 17 de mayo de 2022, la Dirección Territorial Putumayo, expidió el concepto técnico No. 435 de seguimiento y monitoreo de las obligaciones establecidas en la Resolución DG. 1780 del 26/11/2019 Por medio del cual se otorga licencia ambiental a la **Empresa Inspectrol S.A.S**, con NIT. 846000556-2, para el proyecto “CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA PLANTA DE ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CORTE DE PERFORACIÓN BASE AGUA-ACEITE, AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES Y DOMÉSTICAS Y DE SUELOS CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS, GENERADOS POR LA INDUSTRIA PETROLERA, LOCALIZADA EN LA VEREDA EL MESÓN, MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO” mediante el expediente con código No.LA-06-86-885-D-011-006-10, en donde se determinó un porcentaje de cumplimiento del 97.95% y un incumplimiento parcial de las siguientes obligaciones.

- Señalar todas las áreas de trabajo de acuerdo a la actividad desarrollada, para evitar los riesgos de accidentalidad dentro de la planta de tratamiento.
- La empresa deberá instalar un portón al ingreso del lote de anexión 2 y de manera provisional se deberá realizar aislamiento del predio con lonas u otro material

El 16 de mayo de 2022, la Dirección Territorial Putumayo, expidió el concepto técnico No. 396 de seguimiento y monitoreo de las obligaciones establecidas en la Resolución DG. 1733 del 19/31/2016 Por medio del cual se otorga licencia ambiental a **INSPECTROL LTDA**, para el proyecto “*Construcción de una-Planta de tratamiento de cortes de perforación base agua y base aceite, recuperación de suelos y residuos con aminados con hidrocarburos y manejo de aguas residuales de origen industrial*”, localizado en la vereda Santa Rosa del 35, del municipio de Orito, Departamento del Putumayo mediante el expediente No. LA-06-86-320-S-015-088-07, en donde se evidencia que uso de la captación de aguas superficiales se encuentra suspendido y un cumplimiento del 100% de cuarenta y siete (47) obligaciones establecidas.

El 23 de mayo de 2022, la Dirección Territorial Putumayo, expidió el concepto técnico No. 414 de seguimiento y monitoreo de las obligaciones establecidas en la Resolución DG No. 1335 del 20 diciembre 2010, Resolución DG No. 1950 del 29 diciembre 2015, Resolución DG No. 1818



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

del 28 de diciembre 2017 y Resolución DG No. 0711 de 12 junio 2018, mediante la cual se otorga Licencia Ambiental a la Planta de almacenamiento, tratamiento y disposición final de residuos de cortes de perforación base agua- aceite, aguas residuales industriales y domésticas y de suelos contaminados con hidrocarburos, generados por la industria petrolera", de la empresa **INSPECTROL S.A.S**, localizada en la Vereda Buenos Aires, Corregimiento Teteyé, Municipio de Puerto Asís, Departamento del Putumayo, quien cuenta con el expediente No. LA-06-86-568-S-015-029-10. En donde se evidencio que de Cuarenta y uno (41) obligaciones objeto de monitoreo se da un cumplimiento del 100%

El 25 de marzo de 2022, la Dirección Territorial Caquetá proyectó el concepto técnico No. 312 del 2022, en el marco del control y seguimiento a la licencia ambiental de la **Empresa Soluciones Ambientales Integrales de la Amazonia- SAIDA S.A. E.S.P**, localizada en la vereda Villoa antigua vereda Galilea del municipio de San Vicente del Caguán del departamento de Caquetá, mediante el cual se evidencio el cumplimiento del 100% de las obligaciones de la licencia ambiental No.LA-06-18-753-S-010-068-11 y Resolución 1234 del 19/09/2017 y fue notificado a la empresa mediante el oficio DTC 2115 del 27 de abril de 2022.

En cumplimiento del Auto DTA No. 046 del 14 de marzo de 2022, la Dirección Territorial Amazonas de Corpoamazonia realizó visita el 23 de mayo de 2022 al gestor **RESPEL ORIGEN SA ESP**, con el fin de verificar el punto de almacenamiento de los residuos hospitalarios y similares, el funcionamiento del horno incinerador, los puntos identificados en la visita del 22 de diciembre de 2020 y el estado de la disposición de los residuos convencionales o peligrosos correspondientes a 438,25 Kg. Como resultado de esta visita, se generó el Concepto Técnico DTA No. 0166 del 10 de junio de 2022, el cual fue notificado a la empresa ORIGEN SA ESP licenciada mediante el expediente No. LA-06-91-001-S-015-055-14 y la Resolución DG No. 17 de 2015, mediante el Oficio DTA No. 1017 del 28 de julio de 2022, requiriendo a la empresa en un término de sesenta (60) días allegar los registros de las condiciones de operación de los últimos veinticuatro (24) meses.

El 02 de mayo de 2022, la Dirección Territorial de Caquetá, mediante el oficio DTC 2211 notificó al gestor **RESPEL Eco Ambiental S.A.S** el concepto técnico No. 358 del 2022 de seguimiento y monitoreo a la licencia ambiental otorgada mediante la Resolución No. 531 del 2018 y el expediente LA-06-18-001-S-010-066-11, mediante el cual se evidencia el cumplimiento parcial de 11,11 % de las obligaciones establecidas. Así mismo el titular de la licencia no desarrolla la actividad operativa de recepción, tratamiento y disposición final de aguas residuales domésticas e industriales, la cual comprende el 50% del proyecto licenciado, teniendo en cuenta que el permiso de vertimientos de residuos líquidos se encuentra vencido desde el 11 de enero de 2017.

El 13 de mayo de 2022, la Dirección Territorial Putumayo expidió el concepto técnico No. 395, con el objetivo de realizar seguimiento y revisión documental al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el expediente LA-06-86-320-D-011-172-13 y en la Resolución de Corpoamazonia No. 1841 del 2016 " *Por medio del cual se otorga la licencia ambiental y permiso de vertimientos líquidos de aguas residuales tratadas industriales, domésticos al gestor RESPEL Empresa de servicios para la industria de petróleo- SERVIPETROL LIDA*", para ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA PLANTA DE



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

TRATAMIENTO DE CORTES DE PERFORACIÓN BASE AGUA-BASE ACEITE, RECUPERACIÓN DE SUELOS Y RESIDUOS CONTAMINADOS POR HIDROCARBUROS Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES GENERADOS POR LA INDUSTRIA PETROLERA LOCALIZADA EN LA VEREDA EL YARUMO DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO" por un término de 10 años, en el cual se determina que la empresa durante los seis (06) años de vigencia de la Licencia Ambiental, no ejecutó ninguna actividad de construcción y operación de la planta de tratamiento. Por lo tanto, mediante el oficio con radicado No. 2490 del 17 de mayo de 2022, solicita a la entidad la cancelación del proyecto, por lo tanto, es viable cerrar y archivar el expediente y por ende el concepto fue remitido a la oficina jurídica de la entidad, para los fines pertinentes. Por consiguiente, mediante la Resolución DG No. 1056 del 13 de junio de 2022 se ordena el cierre y el archivo del expediente LA-06-86-320-D-011-172-13.

El 16 de mayo de 2022, la Dirección Territorial Putumayo expidió el concepto técnico No. 413 mediante el cual realizó el seguimiento y monitoreo ambiental al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Resolución No. 0144 del 26 de febrero de 2008, por medio de la cual se otorga Licencia Ambiental con el expediente No.LA-06-86-320-S-015-085-07 para el Proyecto Construcción de una Planta de Almacenamiento, Aprovechamiento, Tratamiento mediante Incineración y Disposición final de Residuos Sólidos Peligrosos en especial los generados en la Industria Petrolera" ubicado en la vereda Santa Rosa del 35 del Municipio de Orito, Putumayo de la empresa **SERVIPETROL S.A.S**, modificada mediante la Resolución DG. 702 de 2012, evidenciando un incumplimiento de 34,96% para los cuales se hacen los siguientes requerimientos:

- Establecer la señalización informativa y de seguridad del área No. 3 de almacenamiento de residuos de incineración lenta y residuos post consumo.
- Reparar las goteras existentes en la celda de seguridad.
- Incluir en el informe de cumplimiento ambiental, los soportes de cumplimiento de las obligaciones establecidas en Resolución No. 0144 del 26 de febrero de 2008 y Resolución modificatoria No. 0702 del 25 de septiembre de 2012

El 13 de mayo de 2022, La Dirección Territorial Putumayo, realizó la visita ocular al gestor RESPAL **Empresa ATP Ingeniería S.A.S (antes SERVIAMPETROL LIDA)** licenciado mediante la Resolución DTP No. 1857 del 2019 y el expediente No. LA-06-86-885-D-001-10 para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA PLANTA DE ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE CORTES DE PERFORACIÓN BASE AGUA — ACEITE, AGUAS INDUSTRIALES Y DE SUELOS CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS GENERADOS EN LA INDUSTRIA PETROLERA" EMPRESA ATP INGENIERIA S.A.S, LOCALIZADA EN LA VEREDA PALESTINA, MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. Por consiguiente, se expidió el concepto técnico No. 436 del 18 de mayo de 2022, en donde se realizó la verificación de cumplimiento de cincuenta y seis (56) obligaciones que actualmente son objeto de seguimiento y monitoreo ambiental año 2022, evidenciando que la empresa ATP INGENIERIA S.A.S, cumple con cincuenta y cuatro (54) obligaciones equivalentes a un 96.42%.



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández
Contratista Subdirección de Administración Ambiental

Revisó: Sidaly Ortega Gómez

Vo. Bo.:

Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental

Fecha: Enero de 2022

Fecha: Diciembre de 2022

El 13 de junio de 2022, la Dirección Territorial de Caquetá, expidió el concepto técnico de control y seguimiento No. 687 a la licencia ambiental de la **Empresa SUR AMBIENTAL S.A.S**, ubicada en la vereda San Juan del Barro de la inspección San Martín del municipio de Florencia del departamento de Caquetá autorizada para la construcción de la celda F para la Disposición Final de residuos sólidos convencionales, y construcción de una Planta de Tratamiento de cortes de perforación base aceite y base agua, área de Biorremediación de suelos contaminados con hidrocarburos y tratamiento de aguas residuales de origen industrial; compostaje de residuos orgánicos y acopio de RAEE. En donde se evidenció que la licencia otorgada mediante la Resolución No. 1488 del 2018 y el expediente LA-06-18-001-S-015-038-08 cumple con el 100% de las obligaciones establecidas, por lo tanto, la planta está operando de manera óptima.

El 18 de julio de 2022, la Dirección Territorial de Putumayo, expidió el concepto técnico de seguimiento y monitoreo No. 747 a permiso de emisiones atmosféricas para fuentes fijas al gestor **RESPEL Tratamientos Integrales Ambientales S.A.S**, para el proyecto denominado “*Instalación y operación de un horno incinerador de residuos industriales, peligrosos, hospitalarios y/o similares y convencionales*”, ubicado en la vereda Anchura del municipio de Puerto Asís del departamento de Putumayo, autorizado mediante la Resolución DTP No. 1041 del 2020 (vigencia de 5 años) y el expediente PE-06-86-568-X-006-115-19, de acuerdo a la visita ocular realizada por parte de la entidad el 8 de julio de 2022, en donde se evidencia que el horno incinerador inició su operación en el mes de julio del año 2022.

Así mismo el 14 de septiembre y 12 de octubre de 2022, La Dirección Territorial de Putumayo, proyectó el concepto técnico No. 974 para la verificación técnica al cumplimiento de los requerimientos establecidos en el artículo segundo, del Auto DTP No. 482 del 23 de junio de 2022 mediante el cual se inicia proceso administrativo sancionatorio ambiental con código PS-06-86-568-049-22 en contra de la empresa **Tratamientos Integrales Ambientales S.A.S**, con NIT No. 900.703.834-8 y se impone una **MEDIDA DE SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD DE RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE ORIGEN DOMÉSTICO E INDUSTRIAL**. De acuerdo al informe técnico IT-DTP-0399-22 del 02 de mayo de 2022, el día 06 de abril de 2022, se presentó una contingencia ambiental por derrame de crudo y agua residual Industrial debido a la erosión del talud y posteriormente desbordamiento de la piscina de tratamiento de la empresa **TRATAMIENTOS INTEGRALES AMBIENTALES S.A.S**, hecho presuntamente generado por las fuertes precipitaciones presentada en el municipio de Puerto Asís Putumayo, lo cual generó afectación de las unidades operativas y contaminación de un humedal. En el concepto técnico No. 974 de 2022 se evidencia que la empresa TIA S.A.S ha adelantado actividades de recomposición de dique (taludes y berma) de la piscina No.1 y el área erosionada de la piscina No.2, sin embargo, las afectaciones evidenciadas en el dique sur de la piscina No. 1 (erosión) persisten y no se han atendido de manera definitiva; por lo que se determina que las obras de recuperación del talud de la piscina No. 1 se encuentran inconclusas y que además no se ha dado el manejo ambiental adecuado a estas obras (impermeabilización del talud, revegetalización y control de la erosión), para lo cual se requiere a la empresa ejecutar y culminar todas las actividades de rehabilitación del talud.



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

Cabe resaltar que la empresa **TRATAMIENTOS INTEGRALES AMBIÉNTALES** cuenta con otro Proceso Sancionatorio Ambiental con el No. PS-06-86-568-089-019, con base a los hechos evidenciados el 16 de abril de 2016 y el AUTO DTP No. 468 de 05/12/2019 por infringir presuntamente las obligaciones de la Resolución DG No. 783 de 2015.

El 09 de septiembre de 2022, la Dirección Territorial de Putumayo, realizó la visita ocular al gestor RESPEL **Ecoanálisis S.A.S** licenciado mediante el expediente LA-06-86-001-D-011-021-10 y la Resolución No. 388 del 2013 Por medio del cual se otorga la concesión de Aguas Superficiales en la cantidad de 2,0 l/s sobre la Quebrada La. Sardina, Permiso de Vertimientos Líquidos en la cantidad, de 3,0 l/s. sobre la Misma fuente; Autorización de Aprovechamiento Forestal en un volumen de 7,07 m³ y Permiso de Emisiones Atmosféricas para el proyecto de una "*Planta de Tratamiento lodos base agua- aceite, recuperación de suelo y residuos contaminados por hidrocarburos, manejo de aguas residuales de origen industrial y transporte, almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento (Incineración) y disposición final de residuos sólidos peligrosos*", localizado en la vereda el Mesón del Municipio de Mocoa, Departamento del Putumayo. Por consiguiente, se expidió el concepto técnico DTP No. 857 del 19 de septiembre de 2022, en el cual se menciona que en la empresa ECOANALISIS S.A.S, el día 24 de marzo de 2022 la planta de tratamiento sufrió un incendio, por lo tanto, durante esta visita se constató que la planta no se encuentra en funcionamiento debido a la magnitud del incendio, por lo tanto, se considera viable proceder con la solicitud de suspensión temporal de la licencia ambiental.

Así mismo el 02 de noviembre de 2022 se expidió el concepto técnico No. 970 por medio del cual se evaluó la solicitud de aprobación de cambio menor en infraestructura en el marco de la Resolución DG. 388 del 2013 remitida a la entidad el día 31 de agosto y 21 de octubre de 2022 mediante el oficio con radicado No. 4688 y No. 5899 correspondientemente, solicitando:

- Reubicación de un área autorizada para disposición final de suelos biorremediados.
- Construcción de una pista de tratamiento temporal
- Desmantelamiento y clausura de piscinas 2 y 3 de tratamiento de residuos líquidos
- Nivelación de terreno de las piscinas 2 y 3, mediante relleno de suelo para disposición final

Por lo tanto una vez verificada la información que reposa en el expediente y de conformidad con los aspectos evidenciados en campo, se evidencia las actividades a ejecutar en el marco del Cambio Menor corresponde a su totalidad a las contempladas en la fase Operación del Proyecto para el "*Tratamiento de cortes impregnados con lodos base aceite y remediación de suelos impregnados de hidrocarburos mediante proceso Land Fanning*"; acogida dentro de la licencia ambiental aprobada mediante Resolución No. 0388 del 10 de mayo de 2013, por ende, el Estudio de Impacto Ambiental —EIA-, Plan de Manejo Ambiental —PMA-, presentado por la empresa ECOANALISIS S.A.S., contempla en su totalidad las posibles afectaciones y define las medidas de manejo a ejecutar para el desarrollo de las actividades enmarcadas en el Cambio menor, por consiguiente se expide la Resolución DG. 2245 del 02/12/2022, por medio de la cual se aprueba el cambio menor solicitado.

El 07 de septiembre de 2022, la Dirección Territorial de Caquetá realizó la visita ocular al gestor RESPEL **Incineradores del Huila - INCIHUILA S.A.S.E.S.P**, licenciado mediante el expediente



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

LA-06-18-001-S-010-003-05 y la Resolución No. 1647 del 2021, para ejecutar el proyecto de recolección, transporte y almacenamiento de residuos hospitalarios y similares, localizado en el corregimiento de San Martín, de la vereda San Juan del Barro del municipio de Florencia-Caquetá. Por consiguiente, se generó el concepto técnico DTC No. 1106 del 13 de septiembre de 2022, en el cual se evidencia el cumplimiento del 100% de las obligaciones estipuladas en la Resolución No. 1129 del 2005, y fue notificado al gestor mediante el oficio DTC 4356 del 13 de septiembre del 2022.

El 13 de septiembre de 2022, La Dirección Territorial Putumayo proyectó el concepto técnico No. DTP No. 850, mediante el cual se realizó el seguimiento y monitoreo a la Resolución de Corpoamazonia No. 440 del 06 de julio de 2009, modificada por la Resolución No. 1035 del 02 de octubre de 2013, mediante el cual se aprobó la Licencia Ambiental al gestor RESPEL “**MMMB JARIN LTDA**” mediante el expediente No. LA-06-86-320-D-011-052-08, para el proyecto “*Construcción y operación de una planta de tratamiento y disposición final de cortes de perforación base agua-base aceite y suelos contaminados con hidrocarburo de la empresa MMMJARDIN*”, localizada en la vereda el Caldero, municipio de Orito del departamento de Putumayo. En este concepto se identifica que la empresa cumple dieciocho (18) obligaciones de veinte (20) interpuestas en el acto administrativo No. 1035 de 2013, equivalentes a un 90% y un cumplimiento parcial de 10%. Así mismo se informa que la empresa MMBJARDIN LIDA, **NO** podrá realizar recepción, tratamiento y disposición final de residuos líquidos según lo establecido en el Auto DTP No. 45 del 2018 conexo al Proceso Administrativo Sancionatorio con el que cuenta, por lo tanto todos los residuos líquidos generados del proceso de tratamiento y deshidratación de los lodos y achique de las piscinas, son almacenados en un skimmer y posteriormente entregados a la empresa AMPETROL SERVICES S.A.S.

El 05 de mayo de 2022, La Dirección Territorial Putumayo proyectó el concepto técnico No. DTP No. 391, mediante el cual se realizó el seguimiento y monitoreo a la Resolución de Corpoamazonia No. 1966 del 29 de diciembre de 2015 “POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA LICENCIA AMBIENTAL PARA PROYECTO “CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA PLANTA DE ALMACENAMIENTO TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE CORTES DE PERFORACIÓN BASE AGUA —ACEITE, AGUAS RESIDUALES E INDUSTRIALES Y SUELOS CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS” **EMPRESA AMPETROL SERVICES LTDA.**, LOCALIZADA EN LA VEREDA EL YARUMO, DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO” mediante el expediente No. LA-06-86-320-D-011-127-13. En este concepto se evidencia que la planta de tratamiento no se encuentra en operación, debido a que la empresa, realizó cese de actividad y cierre temporal de la planta de tratamiento a razón no se está realizando la recepción, tratamiento y disposición final de residuos sólidos y líquidos contaminados con hidrocarburos.

El 05 de mayo de 2022, La Dirección Territorial Putumayo proyectó el concepto técnico No. DTP No. 358, mediante el cual se realizó el seguimiento y revisión documental, al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Resolución DG No. 1974 del 17 de diciembre de 2019 Por medio de la cual se otorga a la empresa MHY Constructores S.A.S., licencia ambiental con el expediente No. LA-06-86-865-D-011-017-19, para el proyecto “construcción y operación de una planta de tratamiento, almacenamiento y disposición final de residuos sólidos y líquidos, cortes de perforación base agua — base aceite, suelos y residuos contaminados por hidrocarburos,



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

sustancias nocivas, aguas residuales industriales y domésticas generadas por la actividad petrolera", localizado en la vereda gradualito del municipio de Valle del Guamuez, en el departamento del Putumayo", determinando que de la verificación de cumplimiento con veintiún (21) obligaciones cumple con las veintiún (21) obligaciones equivalentes al 100% de cumplimiento.

El 18 de mayo de 2022, La Dirección Territorial Putumayo proyectó el concepto técnico No. DTP No. 436 de 2022, mediante el cual se realizó el seguimiento y revisión documental, al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Resolución DG No. 0791 del 21 de septiembre de 2020, por medio de la cual se otorga a la empresa ATP INGENIERIA S.A.S la licencia ambiental con el expediente No. LA-06-86-885-D-011-001-10 para el proyecto "CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA PLANTA DE ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE CORTES DE PERFORACIÓN BASE AGUA - ACEITE, AGUAS INDUSTRIALES Y DE SUELOS CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS GENERADOS EN LA INDUSTRIA PETROLERA", localizada en la vereda Palestina del municipio de Villagarzón del departamento de Putumayo. En donde se determinó que la Pista Landfarming, actualmente no cuenta con las condiciones óptimas que garanticen la correcta operación de esta-unidad, debido principalmente a que la pista ya alcanzo su capacidad máxima de almacenamiento y carece de sistemas de control primario. Por ende la entidad, requirió a la empresa ATP INGENIERÍA S.A.S EN REORGANIZACIÓN, realice de manera inmediata la adecuación de la pista Landfarming, en cuanto adecuación de cunetas perimetrales, sistema de filtros al interior de la pista para el manejo de lixiviados, adecuación de skimmer individual para manejo de aguas lluvias, adecuación del área de descargue o manobra de los vehículos y de más labores que se requieran para asegurar la eficiencia del proceso de biorremediación de los suelos contaminados y la adecuada operación del dicho sistema de tratamiento.

Visitas de seguimiento y monitoreo a generadores RESPEL:

En cumplimiento del Artículo 11- Seguimiento y Monitoreo de la Resolución 1362 de 2007, a corte del cuarto trimestre de 2022, las Direcciones Territoriales de la entidad, realizaron el 82,68% de las visitas de seguimiento y monitoreo a los 179 usuarios RESPEL que diligenciaron el periodo de balance de 2021 en el Subsistema Nacional de Información sobre uso de los Recurso Naturales Renovables- SIUR de RESPEL, tal y como se detalla a continuación:

Tabla No.2. Relación del estado de seguimiento a los usuarios RESPEL que diligenciaron el periodo de 2021 en la plataforma RESPEL de Corpoamazonia.

Dirección Territorial	No. de usuarios RESPEL por visitar en campo	No. de usuarios visitados y con concepto técnico	% de seguimiento con relación a lo programado por territorial
Amazonas	22	22	100,00%
Caquetá	59	59	100,00%



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental		
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

Putumayo	98	67	68,37%
Total	179	148	82,68%

Fuente: Corpoamazonia, 2022

Acción 25. Fortalecer la inspección, vigilancia y control ambiental a la gestión integral de desechos contaminados con PCB.

Mediante el memorando SAA 686 del 23 de julio de 2022, la Subdirección de Administración Ambiental remitió a las Direcciones Territoriales de Putumayo, Caquetá y Amazonas, lineamientos técnicos sobre visitas oculares a usuarios PCB que reportaron el periodo de balance de enero a diciembre de 2021, en cumplimiento de la Resolución No. 0222 del 15 de diciembre de 2011, modificada mediante la Resolución 1741 del 2016.

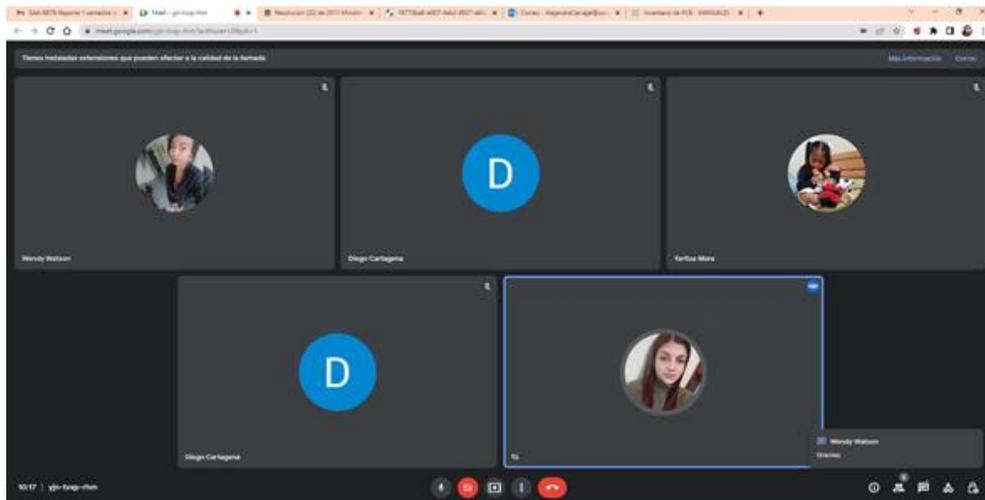
El 29 de julio de 2022, la Subdirección de Administración ambiental realizó una mesa de trabajo virtual con las Direcciones Territoriales de Caquetá y Amazonas y presencial con la Dirección Territorial Putumayo sobre las 9:00 am, con el objetivo de socializar orientaciones para la realización de visitas de campo a usuarios PCB que reportaron el periodo de balance de enero a diciembre de 2021 en el inventario de PCB de Corpoamazonia en cumplimiento del Artículo 16 de la Resolución No. 222 del 15 de diciembre de 2011. Estableciendo los siguientes compromisos:

Actividad	Responsables de la ejecución	Producto y/o actividad
Remitir al IDEAM los siguientes interrogantes: - En el caso de que un usuario reporte su inventario PCB con todos sus equipos en los diferentes municipios en jurisdicción de Caquetá, por ejemplo, es correcto que este lo reporte desde un solo usuario? o por cada sede localizada en los 16 municipios que componen a Caquetá, debe contar con un usuario diferente? - En el caso de que se evidencie en campo, un equipo PCB sin su propietario, sino siendo manipulado por un tenedor, afirmando que por esta razón no cuenta con el certificado de venta donde se compruebe que el equipo está libre de PCB, ¿Quién sería el sujeto del requerimiento de información?	Subdirección de Administración Ambiental	Documento Técnico
Elaborar un formato de oficio dirigido a los usuarios PCB por medio del cual se corrobore la veracidad de la información del año 2021 reportada por los mismos en el inventario PCB de la entidad.	Subdirección de Administración Ambiental	Formato de oficio

	INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

Elaborar un listado de chequeo para la verificación en campo de la información reportada por los usuarios PCB por parte de las Direcciones Territoriales en jurisdicción de la entidad.	Subdirección de Administración Ambiental	Listado de chequeo
Elaborar comunicado dirigido a los usuarios PCB informando sobre la normativa asociada, los deberes de los mismos y de las entidades estipuladas en la Resolución No. 0222 del 15 de diciembre de 2011, modificada mediante la Resolución 1741 del 2016, e informando sobre las visitas de campo que se realizarán a cada uno durante el mes de septiembre de 2022.	Subdirección de Administración Ambiental	Comunicado
Realizar visitas oculares a los usuarios PCB que reportaron el periodo de balance de 2021 y remitir a la SAA su correspondiente concepto técnico teniendo en cuenta las orientaciones socializadas en la mesa de trabajo.	Direcciones Territoriales de Putumayo, Caquetá y Amazonas	Conceptos técnicos y listado de chequeo diligenciados

Figura No.10. Evidencia mesa de trabajo sobre usuarios PCB realizada con las DTs el 29 de julio de 2022.



Fuente: Corpoamazonia, 2022

Por lo anterior, mediante el memorando SAA 735 del 04 de agosto del 2022, la Subdirección de Administración Ambiental, remitió a las Direcciones Territoriales de la entidad, los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo realizada el 29 de julio del 2022 y la respuesta por parte del IDEAM a preguntas surgidas durante la mesa de trabajo y la proyección de la plantilla del oficio dirigido a los usuarios PCB (ver figura No. 11), por medio del cual se corroboró la veracidad de la información del año 2021 reportada por los mismos en el inventario PCB de la



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

entidad, el cual tenía como plazo máximo de respuesta hasta el 20 de agosto de 2022, los cuales serán remedios por las respectivas Direcciones Territoriales de Corpoamazonia donde se encuentren localizados los propietarios de los equipos PCB.

Figura No.11 Plantilla modelo de oficios a remitir a usuarios PCB



Fuente: Corpoamazonia, 2022

Así mismo, mediante el memorando SAA 913 del 09 de septiembre de 2022, La Subdirección de Administración Ambiental remitió a las Direcciones Territoriales de la entidad el Formato de verificación de la información diligenciada por los propietarios inscritos en el inventario de PCB (Bifenilos Policlorados) de Corpoamazonia y otras Autoridades Ambientales, en cumplimiento de la mesa de trabajo realizada el 29 de julio del 2022 y en el marco de la Resolución No. 0222 del 15 de diciembre de 2011, modificada mediante la Resolución 1741 del 2016, requerido por las Direcciones Territoriales de la entidad, para realizar visitas oculares a usuarios PCB durante el mes de septiembre de 2022 y consolidar un concepto técnico de seguimiento junto con las respuestas de los propietarios PCB, para efectos de transmisión de información al IDEAM.



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
Fecha: Enero de 2022	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Diciembre de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

Figura No.12. Formato de verificación a usuarios PCB en campo

The figure shows two versions of a PCB verification form. The left form is a header section with fields for:

- Logo and title: 'FORMATO DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA POR LOS PROPIETARIOS INSCRITOS EN EL INVENTARIO DE PCB (SERVIDORES POLICENTRADO) DE COMUNIDADES Y OTROS AUTÓCRATOS AMBIENTALES'.
- Log: 'Lugar: [] Fecha: [] Página: 1 de 7'.
- Operational details: 'NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA', 'NOMBRE DEL PROPIETARIO INSCRITO EN EL INVENTARIO DE PCB DE CORPOAMAZONIA', 'NOMBRE DEL PROPIETARIO INSCRITO EN EL INVENTARIO DE PCB POR OTRAS AUTORIDADES AMBIENTALES PERÚ CON EQUIPO PCB EN JURISDICCIÓN DE LA ENTIDAD', 'GRUPO PCB: (ver en PCB 2011)', 'CORREO ELECTRÓNICO', 'DIRECCIÓN', 'TELÉFONO', 'MUNICIPIO', 'ZONA DE UBICACIÓN: (ver en PCB)', 'FECHA'.
- Table headers: 'ACCIONES DE VERIFICACIÓN', 'CUMPLIMIENTO', 'OBSERVACIONES'.
- Section 1: 'CAPÍTULO 1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DEL PROPIETARIO DE PCB'. It asks for information registered in the inventory, if updated, and if not, to provide details like name, address, and phone number.
- Section 2: 'CAPÍTULO 2. INVENTARIO DE EQUIPOS EN USO O DE SERVIDORES'. It includes 'SECCIÓN 2 EQUIPOS EN USO' with questions about equipment status, identification, and maintenance.

 The right form is a continuation of the technical questions:

- Section 3: 'SECCIÓN 3 EQUIPOS EN SERVIDORES'. It asks about the location of equipment, whether it's a server or other device, and if it's a server, to provide details like IP address and port.
- Section 4: 'SECCIÓN 4 EQUIPOS EN SERVIDORES'. It asks about the status of equipment, if it's a server, and if it's a server, to provide details like IP address and port.

Fuente: Corpoamazonia, 2022

Por consiguiente, durante el cuarto trimestre de 2022, en cumplimiento del artículo No. 18 de la Resolución No. 222 de 2011, la Dirección Territorial de Amazonas, realizó cinco (5) visitas de seguimiento a propietarios de PCB inscritos en el inventario PCB localizados en el municipio de Leticia- Amazonas, tal y como se detalla en la tabla No.3.

Tabla No.3. Relación de conceptos de seguimientos realizados a los usuarios PCB localizados en el departamento de Amazonas

Nombre del propietario PCB visitado	Número de concepto técnico
Congelados W&S-GLORIA ISABEL CASTRO	CT 384 del 02/11/2022
MEREKATELAN- MARTINO ALZATE S.A.S	CT 383 DE 02/11/2022
ENAM S.A. E.S.P.	CT 386 del 02/11/2022
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	CT 404 de 17/11/2022
GASEOSAS LETICIA S.A.S	CT 385 del 02/11/2022

Fuente: Corpoamazonia, 2022

Acción 30. Establecer estrategias de divulgación y promover acciones para sensibilizar y concientizar a los diferentes sectores y actores locales que generan residuos posconsumo, incluido el domiciliario, para que se vinculen a las jornadas de recolección de residuos posconsumo.



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

Durante el año 2021, la Subdirección de Administración Ambiental formulo un programa de educación ambiental para la gestión integral de residuos peligrosos a desarrollar por las Direcciones Territoriales de la entidad, de las cuales, para esta acción, durante el año 2022 se obtiene lo siguiente:

- Socialización sobre la jornada Posconsumo y residuos peligrosos
 - El día 07 de julio, se participó de la segunda reunión (virtual) previa a la Quinta Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo en los Departamentos del Putumayo y Caquetá.
 - El día 21 de julio del 2022, de manera virtual se realizó la tercera reunión con el equipo coordinador de la Jornada Posconsumo donde se trató el tema de la logística del evento.
 - El día 11 de agosto del 2022 en el auditorio de la Dirección Territorial Caquetá, se socializó la actividad a delegados de diferentes instituciones a nivel local, con el fin de informarles los residuos que se van a recepcionar los días 27 y 28 de septiembre del presente año, se les ilustró las diapositivas, en la cual se menciona la CORPORACION POSCONSUMO a participar, que residuos se deben entregar en la jornada y como los deben entregar, así mismo darles a conocer cuál es el destino final de cada material. Se aclararon las dudas con respecto a la expedición y entrega del certificado de lo que las entidades entregan en la jornada y se les envió al correo electrónico las diapositivas con el fin de que ellos puedan replicar dicha información con los funcionarios y contratistas de las entidades participantes. (Informe técnico No. 0891 del 11 de agosto de 2022).

Figura No.13. Socialización de la quinta jornada de residuos Posconsumo



Fuente: Corpoamazonia, 2022

- La Dirección Territorial de Caquetá, con el fin de socializar la quinta jornada de recolección de residuos Posconsumo, los días 02 y 13 de septiembre del 2022, en el aula 307 del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, se socializó la actividad a los estudiantes de los técnicos en mención, con el fin de apoyar la jornada visitando durante los días 27 y 28 de septiembre los establecimientos comerciales del centro de la ciudad, informándoles de la campaña que se está realizando y los residuos que se recolectan.



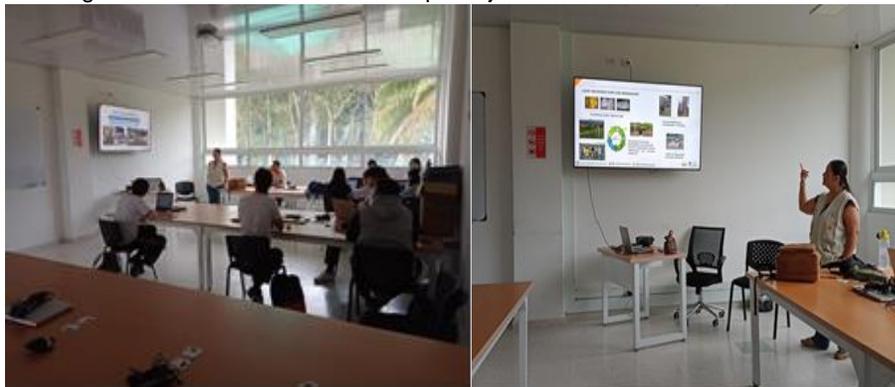
INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

Se les ilustró las diapositivas, en la cual se menciona la CORPORACION POSCONSUMO a participar, que residuos se deben entregar en la jornada y como los deben entregar, así mismo darles a conocer cuál es el destino final de cada material. Lo anterior, se realizó con el propósito de que nos apoyen difundiendo la jornada y recolectar lo que tengan en dichos establecimientos comerciales.

Figura No.14. Socialización de la quinta jornada de residuos Posconsumo.



Fuente: Corpoamazonia, 2022

- La Dirección Territorial de Caquetá, Con el fin de socializar la quinta jornada de recolección de residuos Posconsumo, el día 15 de septiembre del 2022, en el auditorio del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se capacitó al personal administrativo del I.C.B.F, sobre los residuos que se deben recolectar y como los deben de entregar.

Teniendo en cuenta que no solo se les recibirá a las instituciones oficiales y privadas sino a toda la comunidad en general, debido a que estos residuos los generamos en nuestros hogares.

Figura No.15. Socialización de la quinta jornada de residuos Posconsumo.



Fuente: Corpoamazonia, 2022

	INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	Fecha: Diciembre de 2022	
Fecha: Enero de 2022		

- Se desarrolló de manera virtual la Semana a Tono con el Posconsumo con el fin de sensibilizar a la comunidad sobre la gestión y manejo efectivo y sostenible de los residuos peligrosos.



Del 19 al 23 de septiembre se desarrolló de manera virtual la Semana a Tono con el Posconsumo con el fin de sensibilizar a la comunidad sobre la gestión y manejo efectivo y sostenible de los residuos peligrosos.

Durante esta semana se visibilizó a través de un lenguaje sencillo, con datos, fuerza y la experiencia en terreno, de los procesos que la entidad, con el apoyo interinstitucional, lideró durante la V jornada Posconsumo.

Participaron Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Programas Posconsumo: ECOCOMPUTO-RED VERDE-LUMINA, PILAS CON EL AMBIENTE-RECOPILA-CIERRA EL CICLO-RECOENERGY, PUNTO AZUL, APROVET, CAMPO LIMPIO, CORPOAMAZONIA, Alcaldías Municipales y/o empresas de Servicios Públicos de los municipios Mocoa, Puerto Asís, Orito y Valle de Guamuez del departamento del Putumayo.

	INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

- Difusión de mensajes radiales en emisoras locales sobre el manejo de residuos posconsumo

En la Dirección Territorial de Putumayo como estrategia de divulgación, se aprovechó el espacio radial concedido por la emisora COLOMBIA ESTÉREO en la frecuencia 94.7 F.M. todos los jueves en el horario de 3 a 4 de la tarde, donde se ha tratado temas relacionados con fechas calendario ambiental, campañas para el manejo adecuado de los residuos sólidos, uso eficiente del agua, y también invitación a participar y transmitir la información sobre la participación de la quinta jornada Posconsumo etc.

Tabla No. 4. Estrategias de divulgación

No	Fecha	Acciones de divulgación y promoción	Participantes
1	30/08/2022	Espacio radial en la emisora COLOMBIA ESTÉREO del Ejército Nacional Conmemorar la semana mundial del agua.	CORPOAMAZONIA, y Ejército Nacional
2	08/09/2022	Espacio radial en la emisora COLOMBIA ESTÉREO. Invitación a la ciudadanía a la participación activa de la quinta jornada de recolección de residuos Posconsumo.	CORPOAMAZONIA, y Ejército Nacional

Fuente: Corpoamazonia, 2022

Registro fotográfico

Figura No. 16. Estrategia de divulgación: Programa radial invitación de la quinta jornada posconsumo



Fuente: Corpoamazonia, 2022



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

En la Dirección Territorial de Caquetá con el fin de socializar la quinta jornada de recolección de residuos Posconsumo, el día 22 de septiembre de 2022, en el horario de las 8:00 a.m., en la emisora Radio Policía Nacional 103.1, con el acompañamiento de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural y Policía Ambiental, se socializa a los oyentes de la emisora la jornada a realizarse los días 27 y 28 de septiembre del 2022.

Figura No. 17. Programa radial emisora de la Policía Nacional.



Fuente: Corpoamazonia, 2022

7 acciones desarrolladas durante el año 2022 **(38,89%)**

Acción 31. Desarrollar programas o actividades de educación y comunicación ambiental, dirigidas a los consumidores y ciudadanía en general sobre la correcta gestión de los residuos peligrosos, incluidos los residuos posconsumo e incorporando la estrategia nacional de economía circular.

Durante el año 2021, la Subdirección de Administración Ambiental formulo un programa de educación ambiental para la gestión integral de residuos peligrosos a desarrollar por las Direcciones Territoriales de la entidad, de las cuales, para esta acción, durante el año 2022 se obtiene lo siguiente:

El 20 de septiembre de 2022, la Subdirección de Administración Ambiental de la entidad, realizó la entrega de donación articulada de un punto ecológico claramente demarcado y señalado de acuerdo a la Resolución 2184 de 2019 "Por la cual se modifica la Resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones", compuesto de tres canecas de 55 litros de plástico y estructura de hierro con medidas: Alto: 100cm – Largo: 89cm – Ancho: 41cm al Instituto Técnico Renacer Putumayo- ITREP (ver figura No.18) localizado en el municipio de Mocoa del departamento de Putumayo; un instituto que orienta su accionar a brindar formación técnica laboral de alta calidad bajo el modelo de competencias, preparando a sus educandos para hacer parte activa del desarrollo y progreso del departamento de Putumayo. Esto en el marco de la solicitud por parte de la estudiante del Programa Tecnología en Saneamiento Ambiental del Instituto Tecnológico del Putumayo, Daira Zuleny Hoyos



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
Fecha: Enero de 2022	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
	Fecha: Diciembre de 2022	

Catuche, identificada con C.C No. 1.003.035.847, como resultado de la práctica académica que realizó en el ITREP, con el objetivo de velar, conservar y mantener la sostenibilidad de los recursos naturales y disminuir la necesidad de consumo indiscriminado de materias primas en la institución y aportar a la estrategia nacional de economía circular. Esta acción se soporta mediante un acta de entrega de donación firmada entre las partes (figura No.19).

Figura No. 18. Entrega de donación de punto ecológico al Instituto Técnico Renacer Putumayo- ITREP.



Figura No. 19. Acta de entrega de donación por parte de Corpoamazonia.



ACTA DE ENTREGA DE DONACIÓN

Objeto: Entrega de punto ecológicoidamente empaquetado y sellado de acuerdo a la Resolución 21 del 2018, compuesto de tres cisternas de 55 litros de plástico y estructura de hierro con medidas: Alto: 100cm – Largo: 60cm – Ancho: 45cm al Instituto Técnico Renacer Putumayo (ITREP) localizado en el municipio de Mocoa del departamento de Putumayo, quien orienta su gestión a brindar formación técnica laboral de alta calidad bajo el modelo de competencias, preparando a sus estudiantes para hacer parte activa del desarrollo y progreso del departamento de Putumayo en el marco de la sostenibilidad por parte de la institución del Programa Tecnológico en Saneamiento Ambiental del Instituto Tecnológico del Putumayo, Dama Zulany Hoyos Calvente, identificada con C.C.No. 1.003.035.847, como resultado de la práctica académica que realizó en el ITREP y en cumplimiento de la Acción No.31-Duasmilés programas o actividades de educación y conservación ambiental, dirigidas a los estudiantes y estudiantes que generen acción a cambio gestión de los residuos peligrosos, evitando los riesgos potenciales e incorporando la sostenibilidad de economía circular establecido en el Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos en Jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia CORPOAMAZONIA, adoptado mediante Resolución CO 1280 del 29 de diciembre de 2020 en cumplimiento del Plan Institucional de la entidad "Acciones Vivas".

Por lo anterior y teniendo en cuenta que el punto ecológico tiene un costo total de TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUARENTOS PESOS (\$43.600 \$), el día 08 de septiembre de 2022, la industria Clara Hoyos, realizó un aporte por un valor de CINCO SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS (171.600 \$) el importe mediante un documento de crédito y gastos recibidos por el Instituto Técnico Renacer Putumayo (ITREP) (Anexo 1), como apoyo para la ejecución de su gestión relacionada con dicha institución. Por consiguiente, la Subdirectora de Administración Ambiental de Corpoamazonia, Dama Olga Gómez realizó el aporte de CINCO SETENTA Y OCHO MIL CUARENTOS PESOS (172.600 \$) (Anexo 2), de esta manera una vez el punto ecológico ha sido sellado con logo de la entidad y realizada una separación física sobre la correcta disposición de residuos aprovechables y no aprovechables, el día veinte (20) de septiembre de 2022, se realizó la entrega del punto ecológico en proceso.

Por consiguiente, ya sección económica circular identificada como apoyo al pre de se firma, en calidad de representante del Instituto Técnico Renacer Putumayo, ITREP localizado en el municipio de Mocoa, departamento de Putumayo, me comprometo a darle el uso adecuado y acoger el propósito del bien y/o servicio recibidos, para lo cual fue generado, como también velar y hacer por su conservación y mantenimiento, contribuyendo de esta forma con la sostenibilidad de los recursos naturales y disminuyendo la necesidad de consumo indiscriminado de materias primas.

El bien y/o servicio no podrá ser objeto de transacciones (venta, cesión o cualquier otro tipo de transacción).


 Firma del quien entrega el bien y/o servicio


 Firma de quien recibe
 C. C. No. 1.011.033.04 de Hoyos

Representante Ambiental Corporación - Contratación Corporativa

Fuente: Corpoamazonia, 2022

	INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

Así mismo, el 24 de septiembre de 2022, la Dirección Territorial de Putumayo realizó la capacitación al ITREP sobre la correcta disposición de residuos sólidos según el código de colores establecidos en la Resolución 668 de 2016, en donde asistieron 80 personas (ver figura No.20).

Figura No. 20. Capacitación técnica por parte de Corpoamazonia al ITREP realizada el día 24 de septiembre de 2022



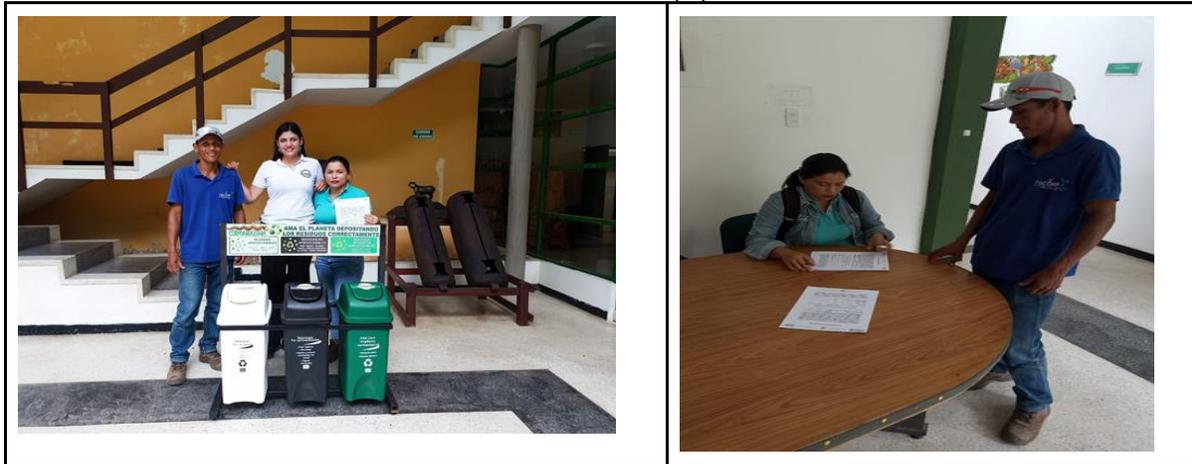
Fuente: Corpoamazonia, 2022

Esta actividad fue publicada en el Facebook de Corpoamazonia a través del siguiente link: <https://www.facebook.com/alejandracarvajal1996/posts/pfbid02ViNZkjeQrdLAp4TPtme4nejr1MxqguzXwmskKQcJDQVCZtkpkTy6St1sKxWbwwwl>.

El 24 de octubre de 2022, la Subdirección de Administración Ambiental de la entidad, realizó la entrega de donación articulada de un punto ecológico claramente demarcado y señalado de acuerdo a la Resolución 2184 de 2019 “Por la cual se modifica la Resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones” a la Asociación de Usuarios del Acueducto Comunitario Rural de la Vereda pepino – Planadas identificados con Nit 846001434- localizada en el municipio de Mocoa del departamento de Putumayo (ver figura No. 21), como apoyo a la implementación de actividades de reciclable en la Asociación y concientización sobre la correcta disposición de los residuos aprovechables y no aprovechables de acuerdo a la Resolución 2184 de 2019. Esta acción se soporta mediante un acta de entrega de donación firmada entre las partes.

	INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
Fecha: Enero de 2022	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Diciembre de 2022		

Figura No.21 Entrega de donación de punto ecológico a la Asociación de Usuarios del Acueducto Comunitario Rural de la Vereda pepino.



Fuente: Corpoamazonia, 2022

Figura No.22 Acta de entrega de donación por parte de Corpoamazonia a la ASCORP



ACTA DE ENTREGA DE DONACIÓN

Propósito: CORPOAMAZONIA entrega de punto ecológico claramente demarcado y señalizado de acuerdo a la Resolución 2184 de 2019 a la Asociación de Usuarios del Acueducto Comunitario Rural de la Vereda pepino – Finca Las Berronillas con NIT 646001434- localizada en el municipio de Mocoa del departamento de Putumayo, como apoyo a la implementación de actividades de reciclaje en la Asociación y concientización sobre la correcta disposición de los residuos aprovechables y no aprovechables de acuerdo a la Resolución 2184 de 2019, así como también en cumplimiento de la Acción No.31-Desarrollar programas o actividades de educación y comunicación ambiental, dirigidas a los consumidores y ciudadanía en general sobre la correcta gestión de los residuos peligrosos, incluidos los residuos postconsumo e incorporando la estrategia nacional de economía circular establecido en el Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos en Jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia CORPOAMAZONIA, adoptado mediante Resolución DG 1294 del 28 de diciembre de 2020 en cumplimiento del Plan Institucional de la entidad Amazonas YC.

Fecha de Entrega del bien y/o servicio: 24, de octubre de 2022	Localización de la entrega: Departamento del Putumayo, Municipio de Mocoa.
Funcionario de Corpoamazonia que hace la entrega: Sidaly Ortega Gómez	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental

A continuación, se relaciona el bien (en) y/o servicio (s) que hace parte de la entrega:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Canevas plásticas de 35 litros color verde, con tapa	Unidad	1
Canevas plásticas de 35 litros color blanco, con tapa	Unidad	1
Canevas plásticas de 35 litros color negro, con tapa	Unidad	1
Estructura de fierro con medidas: Alto: 120cm – Largo: 80cm – Ancho: 45cm.	Unidad	1

Yo Sidaly Ortega Gómez identifico como aparece al pie de mi firma, en calidad de representante de la Asociación de Usuarios del Acueducto Comunitario Rural de la Vereda pepino – Finca Las Berronillas localizada en el municipio de Mocoa del departamento de Putumayo, me comprometo a darle el uso adecuado, acorde al propósito del bien y/o servicio recibido, para lo cual fue generado, como también velar y hacer por su conservación y mantenimiento, contribuyendo de esta forma con la sostenibilidad de los recursos naturales y disminuyendo la necesidad de consumo indiscriminado de materias primas.

Fuente: Corpoamazonia, 2022

Esta actividad fue publicada en el Facebook de Corpoamazonia a través del siguiente link: https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid023gh8CPxXqQ4zaLji2iF2TqdU49V2gaY8syE63dgictNwQeUkGrArHmUM3pXzMnjXI&id=100064275206377&sfnsn=scwspmo&mibextid=ctaAd4.



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental		
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

- Las Direcciones Territoriales de la entidad realizan capacitaciones con institución de educación superior y administraciones municipales sobre el manejo de residuos peligrosos:

Dirección Territorial de Caquetá:

No.	Fecha	Municipio	Entidad/Comunidad/ generador/gestor capacitado	Objeto/tema de capacitación	No. Asistentes	Virtual/ Presencial
1	20-04-2022	Florencia	Personal de servicios generales y de talento humano del Palacio de Justicia.	Residuos sólidos y Posconsumo	17	Presencial
2	25-04-2022	La Esmeralda – Puerto Rico	Estudiantes del grado 7 ^o de la I.E.R. La Esmeralda	Residuos sólidos y Posconsumo	17	Presencial
3	26-04-2022	San Vicente del Caguán	Grados sextos de la I.E. Domingo Savio	Residuos sólidos y Posconsumo	65	Presencial
4	27-04-2022	San Vicente del Caguán	Grado noveno de la I.E. Dante Alighieri	Residuos sólidos y Posconsumo	44	Presencial
5	07-05-2022	Florencia	I.E. Sagrados Corazones	Residuos sólidos y Posconsumo	16	Presencial
6	26-05-2022	Florencia	Personal de la Fiscalía General de la Nación	Residuos sólidos y Posconsumo	21	Presencial
Total					180	



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández
Contratista Subdirección de Administración Ambiental

Revisó: Sidaly Ortega Gómez

Vo. Bo.:

Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental

Fecha: Enero de 2022

Fecha: Diciembre de 2022

Registro Fotográfico

Figura No.23.Capacitación en residuos sólidos y Posconsumo en el Palacio de Justicia.



Figura No.24.Estudiantes capacitados de la I.E. Rural La Esmeralda en residuos sólidos y Posconsumo.



Figura No.25.Estudiantes del Domingo Savio, capacitados en residuos sólidos y Posconsumo.





INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández
Contratista Subdirección de Administración Ambiental

Revisó: Sidaly Ortega Gómez

Vo. Bo.:

Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental

Fecha: Enero de 2022

Fecha: Diciembre de 2022

Figura No.26. Estudiantes del Dante Alighieri, capacitados en residuos sólidos y Posconsumo.



Figura No.27. Jornada de sensibilización en el auditorio DTC a estudiantes de la I.E sagrados corazones.



Figura No.28. Capacitación en Residuos Sólidos y Posconsumo personal de la Fiscalía.



Fuente: Corpoamazonia, 2022

Durante el segundo semestre de 2022:

	Fecha	Municipio	Entidad/Comunidad/ generador/gestor capacitado	Objeto/tema de capacitación	No. Asistentes	Virtual/ Presencial
1	11-08-2022	Florencia	Diferentes entidades públicas y privadas.	Jornada de Posconsumo	15	Presencial
2	02 y 13 -09-2022	Florencia	Estudiantes técnicos del SENA	Jornada de Posconsumo	26	Presencial
3	15-09-2022	Florencia	I.C.B.F	Jornada de Posconsumo	19	Presencial
Total					60	



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández
Contratista Subdirección de Administración Ambiental

Revisó: Sidaly Ortega Gómez

Vo. Bo.:

Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental

Fecha: Enero de 2022

Fecha: Diciembre de 2022

Dirección Territorial de Putumayo:

No	Fecha	Acciones de divulgación y promoción	Participantes
1	15/09/2022	<i>invitación a participar y transmitir la información sobre la participación de la quinta jornada Posconsumo</i>	CORPOAMAZONIA, I.E Pío XII
2	12/09/2022	<i>invitación a participar y transmitir la información sobre la participación de la quinta jornada Posconsumo</i>	CORPOAMAZONIA, I.E San Agustín.

Registro Fotográfico

Figura No. 29. Capacitación Institución Educativa San Agustín



Fuente: Corpoamazonia, 2022

5 Acciones desarrolladas (55,55%)

Acción 32. Promover en los Consejos Territoriales de Salud Ambiental - COTSA y sus planes de acción el desarrollo de acciones coordinadas entre las autoridades, para el fortalecimiento de la gestión integral de residuos peligrosos en los territorios, en especial de aquellos de interés sanitario y ambiental, tales como residuos con riesgo biológico o infeccioso, plaguicidas, asbesto, plomo, mercurio.

Teniendo en cuenta el Decreto No. 100 del 2015 “Por el cual se crea y se reglamenta el Consejo Territorial de Salud Ambiental- COTSA del departamento del Amazonas”, conformada por los siguientes integrantes:



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández
Contratista Subdirección de Administración Ambiental

Revisó: Sidaly Ortega Gómez

Vo. Bo.:

Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental

Fecha: Enero de 2022

Fecha: Diciembre de 2022

- Gobernación del departamento de Amazonas
- Secretaría de Salud Departamental
- Secretaría de Gobierno y Asuntos Políticos Departamental
- Director(a) de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia Colombiana - CORPOAMAZONIA
- Director(a) del Instituto de Investigaciones Científicas -SINCHI
- Secretario(a) de Educación Departamental
- Secretario(a) de Planeación y Desarrollo Territorial
- Secretario(a) de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad Departamental
- Director(a) Regional del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA
- Director(a) Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF
- Asesor(a) del Plan Departamental de Aguas
- Departamento para la Prosperidad Social Territorial Amazonas
- Director(a) Regional Parques Nacionales
- Director(a) IDEAM regional Amazonas
- Secretario(a) de Competitividad, Medio Ambiente y Turismo Municipal

Por consiguiente, con el objetivo de abordar problemáticas de la salud ambiental de acuerdo a las necesidades y diagnósticos del departamento y la implementación de los Planes de Acción implementados en el COTSA, a continuación se detallan las acciones realizadas durante el año 2022:

El 23 de febrero de 2022 se participó en la primera sesión ordinaria del Consejo Territorial de Salud Ambiental COTSA liderado por la Secretaría de Salud Departamental de la Gobernación del Amazonas donde se resaltó lo importante de tener en cuenta de manera permanente el tema de RESPEL, Asbesto, minería ilegal y mercurio, donde la Gobernación del Amazonas propuso que estos temas fueran abordados en la mesa de entornos saludables. Este espacio de articulación permitió a las entidades públicas tratar temas de manera conjunta dando cumplimiento al Plan RESPEL de vigencia 2022 de la acción 5 y 32 de promover en los Consejos Territoriales de Salud Ambiental-COTSA.



	INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

El 11 de marzo de 2022, se realizó la primera sesión de la Mesa de agua y el saneamiento básico del COTSA en las instalaciones de Corpoamazonia de la sede de Leticia del departamento de Amazonas, en el marco del Plan Departamental de Agua, en donde participaron ocho (8) instituciones : Contratista del Plan Departamental de Agua, Secretaría de Salud Departamental ,Corpoamazonia, SINCHI, Secretaría de Educación Departamental, Parques Nacionales Naturales, Alcaldía Municipal Leticia y Secretaria de Planeación Departamental, en donde mediante un acta de reunión se asumieron los siguientes compromisos:

Por parte del Plan Departamental de Aguas:

- Articular con Secretaría de Salud Departamental las actividades programadas por parte de la mesa de agua, en la línea: integrar acciones con otras instancias hacia la educación y cultura ambiental para que la institución defina fechas de ejecución.
- Enviar a los integrantes de la mesa de agua y saneamiento básico el plan de acción vigencia 2021 y el informe realizado.

Por parte de los integrantes de la mesa: Identificar si existen recursos para proyectos por parte del Sistema General de Regalías para formular y ejecutar proyectos enfocados en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Figura No.30. Listado de asistencia de la mesa del COTSA realizada el 11/03/2022.



Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CORPORACIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	ASISTENTE
1	BOLIVIANO TEREZA VILCHU	REDES SA-IDE	boliviano.tereza@gmail.com	30399994	
2	MARCELO FLORES AVELLANO	Investigación Social	marceloflores@unl.edu.ec	9512234806	
3	ILIANA C. PALOMARES S.	Educación Digital	iliana@unl.edu.ec	2405911247	
4	DAVID ALVARO C.	SA	carvajal@unl.edu.ec	9512234806	
5	ROSARIO ALEJANDRA GARCÍA M.	Unidad de Gestión	rosario.garcia@unl.edu.ec	3155534616	
6	JUAN CARLOS GARCÍA G.	Proy. Local 2020	juan.garcia@unl.edu.ec	9512234806	
7	FRANCISCO C. VILCHU	Unidad de Gestión	francisco.vilchu@unl.edu.ec	9512234806	
8	FRANCISCA ANGEL GARCÍA BARRERA	Unidad de Gestión	francisca.garcia@unl.edu.ec	9512234806	

Fuente: Gobernación del Amazonas, 2022

El 24 de mayo de 2022, el Consejo Territorial de Salud Ambiental Amazonas, realizó la segunda sesión ordinaria del COTSA, liderada por la secretaria de salud departamental, con el objetivo de socializar por parte de la Alcaldía de Leticia: *el plan de contingencia para tratar la situación de la Plaza de Mercado del Municipio de Leticia*, por parte la secretaria de salud departamental: *remitir a Corpoamazonia informe técnico sobre los generadores de RESPEL*, por parte de Corpoamazonia: *Presentar el avance en la implementación de acciones de seguimiento y control al permiso de la empresa Origen*, por parte de la Alcaldía de Leticia: *Presentación sobre acciones y seguimiento al Relleno Sanitario y el estado y avances de mesas de entorno saludables.*



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental		
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

Figura No.31. Listado de asistencia de la mesa del COTSA realizada el 24/05/2022.

LIBERTAD Y ORDEN		DEPARTAMENTO DE AMAZONAS		SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL		COORDINACIÓN DEL AMBITO SOCIAL	
TEMA	Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Territorial de Salud Ambiental					FECHA	21-05-2022
LUGAR	Médica Secretaría de Salud Departamental					HORA	3:00 pm.
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD / EMPRESA	DOCUMENTO	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA	
1	Ana Isabel Garcia Rpo.	SPDT	1038261223	3124353377	cpolitica-social@amazonas.gov.co		
2	Freddy Melendez	D A E	7474968	3223584602			
3	Arielito Buitrago	SEDA	323266807	W: 576632			
4	Claudia Dakey	USPDL	63543010	3016593656			
5	Liliana Martinez	SAMP Gobernación	41056171	310276206	aguiarh@amazonas.gov.co		
6	Diego Rullin N.	Corpoamazonia	610720925	315537470	diego.rullin@corpoamazonia.gov.co		
7	Luis Fernando Cuevas	Corpoamazonia	80.065.508	3123060286	luis.cuevas@corpoamazonia.gov.co		
8	Edgar Zambrano	330-303	52906994	3103359991	edgar.zambrano@corpoamazonia.gov.co		
9							
10							

Fuente: Gobernación del Amazonas, 2022

El 08 de agosto de 2022, la Dirección Territorial del Amazonas, remitió el oficio DTA No. 1112 del 08/08/2022 a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial y a la Secretaría Técnica Consejo Territorial de Salud Ambiental - COTSA, con el objetivo de responder el oficio con radicado Corpoamazonia No. 1288 del 02/08/2022, mediante el cual se realiza seguimiento a los compromisos adquiridos en la Segunda sesión del COTSA, los cuales están enfocados a realizar seguimiento al Gestor RESPEL Origen S.A, solicitándoles información de las curvas del funcionamiento del horno incinerador y realizando visitas de inspección ocular.

El 16 de septiembre de 2022, se realizó la primera sesión de la Mesa de agua y el saneamiento básico del COTSA en las instalaciones de Corpoamazonia de la sede de Leticia del departamento de Amazonas en el marco del Plan Departamental de Agua, en donde participaron nueve (9) instituciones: Contratista del Plan Departamental de Agua, Secretaría de Salud Departamental, Corpoamazonia, SINCHI, Secretaría de Educación Departamental, Parques Nacionales Naturales, Alcaldía Municipal Leticia, Alcaldía de Puerto Nariño y Secretaria de Planeación Departamental, en donde mediante un acta de reunión se asumieron el compromisos de realizar la visita y recorrido a la fuente hídrica caño Calderón, con estudiantes del: colegio INEAGRO del municipio de Puerto Nariño, comunidad indígena San Sebastián de los Lagos, Fundación la Aljaba, Colegio Rafael García Herreros km 18, Sede Virgen de las Mercedes km 11 y colegio Camilo Torres del municipio de Leticia del departamento de Amazonas, quienes realizarán el servicio social obligatorio e integrantes de la mesa del agua en las siguientes fechas:

- Viernes 23 de septiembre, 6:30 am salida para recorrido Caño Calderón con profesionales de la mesa de agua, punto de encuentro Cancha la Ceiba.



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental		Fecha: Diciembre de 2022
Fecha: Enero de 2022		Fecha: Diciembre de 2022

- Jueves 29 de septiembre 3:00 pm Instituto Sinchi, realizará una capacitación con los estudiantes para sensibilizar y contextualizar sobre la actividad programada. Paralelo en temas de sequía e inundación.
- Jueves 06 de octubre 6:30 am salida a Caño Calderón equipo mesa de agua y estudiantes de servicio social, punto de encuentro cancha la ceiba.

Figura No.32. Listado de asistencia de la mesa del COTSA realizada el 16/09/2022.

LISTA DE ASISTENCIA					
ASUNTO		LUGAR		FECHA	
Segunda sesión mesa de agua y saneamiento básico del COTSA		Auditorio Corporativo		16 Septiembre 2022	
LUGAR		Auditorio Corporativo		HORA: 8:30 Am	
N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / ENTIDAD	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
1	Juan David Guerrero G	Pres. Univ. PUECOP	2020pgr2@univpuerco.gov.co	3202445436	[Firma]
2	Marcela Nyssa Audunale	Univ. Instituto Sinchi	mmarcela@sinchi.gov.co	3112237896	[Firma]
3	Amya Miriz Cepeda	Al. Ecuador	amyamiriz@univpuerco.gov.co	320222289	[Firma]
4	Silvia Castellanos Saco	Univ. Sinchi	scastellanos@sinchi.gov.co	3112065828	[Firma]
5	Jean Carlos Palomares B	Sec. Educación y Cultura	jean.carlos.palomares@amazonia.gov.co	3102437901	[Firma]
6	Alexis Gaitanero	PU Páramo	gaitanero@amazonia.gov.co	310383331	[Firma]
7	Juan Carlos	Univ. Sinchi	juan.carlos@sinchi.gov.co	3202445436	[Firma]
8	Miguel Ángel Cardona B	PU Altiplano	miguelangel@amazonia.gov.co	310311119	[Firma]
9	Diego Andrés Moreno	Univ. Sinchi	diegoandres@sinchi.gov.co	3105533630	[Firma]
10	Diego Andrés Moreno	Univ. Sinchi	diegoandres@sinchi.gov.co	3103365991	[Firma]
11	Carlos Plano Giraldo	S.S.D	carlosp@amazonia.gov.co	3202208513	[Firma]
12	Miguel Ángel Cardona B	Univ. Sinchi	miguelangel@sinchi.gov.co	3202445436	[Firma]
13	Angela Cecilia Medina	PU PDA	angelac@amazonia.gov.co	310203041	[Firma]
14	Cristian Andrés Pineda Guezo	Secretaría de Ambiente	cristian@amazonia.gov.co	310343333	[Firma]
15					
16					

Fuente: Gobernación de Caquetá, 2022

El 10 de mayo de 2022, La Dirección Territorial Caquetá, participó de la mesa técnica de calidad de agua y saneamiento básico del agua en el hotel Andinos Plaza en el municipio de Florencia del departamento de Caquetá, con el objetivo de que el COTSA de manera conjunta elaborara el Plan de Acción durante el año 2022 de la mesa de calidad del agua y saneamiento básico y solicitar al COTSA remitir a Corpoamazonia, el estado actual de los procesos sancionatorios que desarrollan las empresas de servicios públicos del municipio.



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental		Fecha: Diciembre de 2022
Fecha: Enero de 2022		

Figura No.33. Listado de asistencia de la mesa realizada el 10/ 05/ 2022.

FORMATO ASISTENCIA A REUNIONES

COMPONENTE: AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL
 LUGAR: HOTEL ANDINOS PIAZA - FLORENCIA - CAQUETA
 FECHA: 10-05-2022
 RESPONSABLE: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - PDA CAQUETA
 DESCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN: MESA TÉCNICA DE CALIDAD DEL AGUA Y SANEAMIENTO BASICO

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	ENTIDAD	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1 Corina Medina Espinel	109530986	ESDC	Prof. Apoyo	31343410	oguardac@caquetacolombia.gov.co	<i>[Firma]</i>
2 Yaneth Heredia	11244100	SIDC	Prof. Apoyo	31080025	eherredia@caquetacolombia.gov.co	<i>[Firma]</i>
3 Ana Marcela Parra D.	40026720	CDPROM	Coordinadora	31599000	parraam@caquetacolombia.gov.co	<i>[Firma]</i>
4 Wilson E. González Avila	11244324	SSM	Hig. Apoyo	31047334	wilsongonzalez@caquetacolombia.gov.co	<i>[Firma]</i>
5 Tatiana Carolina Rojas	101882986	SSM	Prof. Apoyo	30285312	tatarojas@caquetacolombia.gov.co	<i>[Firma]</i>
6 Juan Pizarro Daza J.	15275495	SENA	Dir. Inspección	31055116	pizarrojuan@caquetacolombia.gov.co	<i>[Firma]</i>
7 José David Garzón R.	96329707	SENA	Gerente	31077770	garzonj@caquetacolombia.gov.co	<i>[Firma]</i>
8 Fabian Guezo Vega	111505057	SENA	Dir. Asesoría	311100211	fabianvega@caquetacolombia.gov.co	<i>[Firma]</i>
9 Leonardo Domínguez	17682630	SENA	Prof. Un	31687299	leonardod@caquetacolombia.gov.co	<i>[Firma]</i>
10 Alf Alcalá Mendoza	1042129871	SADP	Alcalde	3123156723	alcalaalfonso@gmail.com	<i>[Firma]</i>
11 Yasmín Jarama Cortés	1011316143	Corpoamazonia	Contratista	311483054	yasmijnarama@gmail.com	<i>[Firma]</i>
12 Camila Linares H.	40333870	PDA	Contratista	311597816	clinares@caquetacolombia.gov.co	<i>[Firma]</i>
13 ALBERTO PAINITA P.	80801405	PDA	Contratista	310495511	alberto.painita@caquetacolombia.gov.co	<i>[Firma]</i>
14						
15						
16						
17						
18						
19						

Carrera 13 Calle 15 Esquinas Tel: (098) 435 8240 - 436 1144 Fax: 435 3367
 Email: apoyosector@pdacaquetacolombia.gov.co
 Florencia-Caquetá-Colombia

Fuente: Gobernación de Caquetá, 2022

El 11 de mayo de 2022, La Dirección Territorial de Caquetá coordinó la mesa de calidad de aire, ruido y campos electromagnéticos en el auditorio de la entidad- sede Florencia del departamento de Caquetá, en donde participó la Secretaria de Infraestructura Departamental – PDA, Secretario de Salud Departamental, Secretaria de Salud Municipal, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural, Secretaria de Gobierno Municipal de Florencia, en donde se asume como compromiso por parte de Corpoamazonia de remitir copia del Decreto No. 0431 del 17 de noviembre de 2016 “Por medio del cual se adoptan estrategias de prevención y control del ruido y se dictan otras disposiciones en el municipio de Florencia”, a los integrantes de la Mesa de Calidad de Aire, Ruido y Campos Electromagnéticos y por parte de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, realizar acompañamiento a los operativos coordinados por la misma.

	INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	Fecha: Diciembre de 2022	
Fecha: Enero de 2022		

Figura No.34. Listado de asistencia de la mesa realizada el 11/05/2022.



Fuente: Corpoamazonia, 2022

El 04 de octubre de 2022, se participó en la primera sesión ordinaria del Consejo Territorial de Salud Ambiental COTSA liderado por la Secretaría de Salud Departamental de la Gobernación del Caquetá donde se resaltó lo importante de tener en cuenta de manera permanente el tema de RESPEL, Asbesto, minería ilegal y mercurio, donde la Gobernación del Caquetá presentó el Plan de Acción Departamental de Mercurio 2022 – 2023. Este espacio de articulación permitió a las entidades públicas tratar temas de manera conjunta dando cumplimiento al Plan RESPEL de vigencia 2022 de la acción 5 y 32 de promover en los Consejos Territoriales de Salud Ambiental-COTSA.

Figura No. 35.Reunión comité de hidrocarburos y minas de Caquetá



Figura No.36.Primer Reunión COTSA Caquetá



Fuente: Corpoamazonia, 2022



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
Fecha: Enero de 2022	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental Fecha: Diciembre de 2022	

Figura No.37 Listado de asistencia de la mesa del COTSA realizada el 04/10/2022.

FORMATO DE ASISTENCIA

TEMA: I Consejo Territorial de Salud Ambiental - COTSA FECHA: 04-10-2022

LUGAR EVENTO: Sala de juntas Despacho Gobernador

Nº	NOMBRES	CELULAR	CARGO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Norma C. Mandato Alvarez	312442994	Coord. P. Social	SGO - OPS	norma@corpoamazonia.gov.co	[Firma]
2	Yeny A. Orlaya Rivera	3208833776	Secretaria	Set. Amb. Salud	yeny.ora@corpoamazonia.gov.co	[Firma]
3	JOE MARIA HURTADO P	3212427263	Abad. Titular (E)	Min. Salud	deparho@corpoamazonia.gov.co	[Firma]
4	Edithma Xipiao Melo	3104082945	Directora	Corpo Amazonia	edithma@corpoamazonia.gov.co	[Firma]
5	Dago Carvajal H.	3104971031	Asesora	Corpo Amazonia	dago@corpoamazonia.gov.co	[Firma]
6	Paola Mercedes Perea	3115172016	Contratista	Confemmasa	papera@confemmasa.com	[Firma]
7	Ilva Maria Morales	322760527	Prof. Universidad	Controlaria	ilva@controlaria.gov.co	[Firma]
8	Elisa P. Urdinola	3123275931	Enl. Oper	Sys. de Planeación	elisa@corpoamazonia.gov.co	[Firma]
9	José David Garzón Rivera	3104777470	Cerente	Sercof. SAEP	gerencia@sercof.com	[Firma]
10	Te Carlos Heiman Bolanos	3162564558	Asesor Ambiental	Ejercicio Priv. G	cpolanco740@gmail.com	[Firma]
11	JD. Fernando A. Tovar	3102626184	Autor Autoridad	Emp. 17	fernando@autoridad.gov.co	[Firma]
12	Federico Quiroga Gonzalez C.	3115205696	Profesional Apoyo	Alcaldia	subordinacion@calcedonia.gov.co	[Firma]
13	Heider Fernandez Cuervo	3172201437	ESS en Fomentos	SSDC	heider@ssdc.gov.co	[Firma]
14						

Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro, Tel: 57 (8) 4353220 Línea Gratuita: 01800985506
www.corpoamazonia.gov.co - atencion@corpoamazonia.gov.co - atencion@corpoamazonia.gov.co
 Florencia - Caquetá
 Colombia

FORMATO DE ASISTENCIA

TEMA: Consejo Territorial de Salud Ambiental FECHA: 04-10-2022

LUGAR EVENTO: Sala de juntas Despacho Gobernador

Nº	NOMBRES	CELULAR	CARGO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Pablo A. Sepúlveda	3138465835	Prof. Asesor	SED	pablo@sed.gov.co	[Firma]
2	Uyba Camila Galvan Ojeda	3072483720	Prof. Apoyo	SSDC	uyba@ssdc.gov.co	[Firma]
3	José Andrés Duroso	3009086803	Procurador	DGU	jduroso@procuraduria.gov.co	[Firma]
4	Camila Hedra Espinel	3023434408	Prof. Apoyo	SSDC	camila@ssdc.gov.co	[Firma]
5	Alexoto Retamal C.	3804765415	Prof. Ambiental	RDA	alexoto@rdac.gov.co	[Firma]
6	Genio JAVIER JANGUIN	0153048280	Enlace JEPA	MINEMENGA	genio@eficacia.org	[Firma]
7	Jonathan Arcelega Hernandez	3029361244	Asesor Salud Pública	Alcaldia de Omita	jonathan@omita.gov.co	[Firma]
8	Ylibet Galvan M.	824088022	Secretaria de Salud Dental	Gobernación Caquetá	salud@caqueta.gov.co	[Firma]
9	Oscar Silva C.	311533236	Director Técnico	Gobernación	oscar@caqueta.gov.co	[Firma]
10	Orlando Rojas P.	3172191574	Profesional	Secretaría de Salud	orlando@caqueta.gov.co	[Firma]
11	Yamila Mar Polo	30550005	Prof. Ambiental	San. Salud	yamila@caqueta.gov.co	[Firma]
12						
13						
14						

Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro, Tel: 57 (8) 4353220 Línea Gratuita: 01800985506
www.corpoamazonia.gov.co - atencion@corpoamazonia.gov.co - atencion@corpoamazonia.gov.co
 Florencia - Caquetá
 Colombia

Fuente: Gobernación del Caquetá, 2022



INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

En el marco del memorando SAA 1116 del 21 de octubre de 2022 mediante el cual se solicitó a las Direcciones Territoriales de la entidad el reporte de avances del Plan de Acción vigencia 2021 y 2022 establecidos en los Consejos Territoriales de Salud Ambiental — COTSA de la entidad, obteniendo lo siguiente:

1. La Dirección Territorial Caquetá mediante el memorando DTC1000 del 24 de noviembre de 2022 se informa que, durante el año 2021, en el despacho del Gobernador del departamento de Caquetá se realizó la reunión del COTSA, en la cual se trataron los siguientes temas:
 - Avances de la gestión del mercurio a nivel nacional en el marco de lo establecido en el Plan único de mercurio
 - Contextualización del mercurio y sus consecuencias
 - Socialización de los resultados estudios Puerto Sábalo- Los Monos
 - Actuaciones en contra de minería ilegal
 - Operativos de control
 - Requerimientos a las Alcaldías
 - Acciones Realizadas por las Administraciones Municipales
 - Alternativas de solución respecto a la problemática

Por lo tanto, se elaboró el Plan de Acción para enfrentar la problemática que se viene presentando en el río Caquetá con respecto al Mercurio y poderse ejecutar en los años 2022-2023.

El 04 de octubre de 2022, se socializó el plan de acción de Mercurio Para sugerencias y aprobación, el cual cuenta con los siguientes objetivos:

- Fortalecer capacidades de instituciones en el marco de las competencias
- Identificar y realizar seguimiento a factores de riesgo y a la población posiblemente afectada por el mercurio en el departamento de Caquetá
- Vincular todas las instituciones públicas y privadas que estén relacionada con la problemática del uso del mercurio
- Fortalecer y apoyar el desarrollo de proyectos educativos en el departamento
- Fomentar el desarrollo y el uso de tecnologías limpias en el departamento
- Liderar Acciones de gestión en aras de fomentar la formalización minera
- Determinar la presencia de mercurio en el río Caquetá
- Realizar actividades de información, educación y comunicación en relación a los riesgos, las afectaciones y la protección de salud frente a la exposición al mercurio en el departamento
- Acciones de IEC empleado medios masivos de comunicación donde se socializa las afectaciones en salud por el consumo de alimentos con mercurio
- Evaluar la capacidad diagnóstica de la red pública que hace presencia en los municipios para diagnóstico de enfermedades ocasionadas por el mercurio
- Fortalecer la gestión institucional desde la adopción de un protocolo de atención con el fin de proponer la adherencia a guías de manejo clínico por la protección de salud

	INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
Fecha: Enero de 2022	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Diciembre de 2022		

Figura No. 38. Acta de reunión del COTSA realizada el 04/10/2022.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO DEL MECI-SGC	Código: FR-DE-002
	ACTA DE REUNIÓN 001	Versión: 1 Fecha: 04-10-2022 Hora: Inicio: 9:00 a.m. Final: 11:58 a.m.

ACTA

Proceso que lidera	Secretaría de Salud Departamental – Dimensión Salud Ambiental	Fecha: 04-10-2022
Tema reunión	Primera sesión de Consejo Territorial de Salud Ambiental -COTSA	Hora: Inicio: 9:00 a.m. Final: 11:58 a.m.
Objetivo	Desarrollar la primera reunión de COTSA, concertar plan de acción, agenda y abordar problemáticas ambientales.	Lugar: Despacho del Señor gobernador

No.	TEMAS A TRATAR
1	Saludo de Bienvenida
2	Verificación de Quórum
3	Socialización de la problemática de mercurio
4	Presentación del Plan de Acción del mercurio
5	Presentación de la mesa de calidad del agua
6	Presentación de la mesa entomos saludables
7	Proposiciones y varios
8	Compromisos
9	Hora Final de comité

No.	TEMA	DESARROLLO DE LA AGENDA:
1	Saludo por parte de la Secretaría de gobierno Departamental, como gobernadora encargada.	
2	Saludo por parte de la Secretaría de Salud Departamental, presidente del COTSA.	
	En cumplimiento de la agenda, se realiza el llamado a lista y verificación del quórum.	
	De los cuales de 13 asistieron 8:	
		1. Gobernador del Caquetá: Sandra Pretell, Gobernadora encargada 2. Secretaria de Salud Departamental: Lilbeth Galván Mosheyoff 3. Secretaria de Educación Departamental: Pablo Sepúlveda 4. Secretaria de Infraestructura Departamental: Alberto Polanía, Profesional Universitario 5. Secretaria de Agricultura: Orlando Rojas, Profesional Universitario 6. CORPOAMAZONIA: Edilma Tapiero - Directora Territorial Caquetá 7. Dirección de Tránsito y Transporte: Director de Tránsito y Transporte 8. Secretaria de Planeación Departamental: Elsa P. Uruelía, Profesional Especializada 9. Delegado de las Empresas de servicios públicos - José David Garzón Rivera 10. Secretaria de Gobierno Departamental: Norma Constanza Mendoza Alvarez 11. Alcaldía de Florencia – Yany Chitara Rivera, Luz Marina Hurtado

Fuente: Gobernación del Caquetá, 2022

2. La Dirección Territorial de Amazonas mediante el memorando DTA 306 del 09/11/2022 informa que durante el año 2021 se realizaron tres (3) reuniones de la mesa general y una (1) de aguas y para la vigencia 2022 se ha realizado tres (3) de la mesa general y dos (2) de la mesa de aguas, soportadas con actas de reunión tal y como se detalla a continuación:

- Acta No. 1 del 13/05/2021 (15 folios)
- Acta No. 2 del 12/08/2021 (19 folios)
- Acta No. 1 del 16/09/2021 (4 folios)
- Acta No. 3 24/11/2021 (22 folios)
- Acta No. 1 del 23/02/2022 (25 folios)
- Acta No. 2 del 24/05/2022 (14 folios)
- Acta No. 3 del 19/10/2022 (37 folios)
- Acta No. 1 del 11/03/2022 (4 folios)
- Acta No. 2 del 16/09/2022 (5 folios)

Por otra parte, el 11 de octubre de 2022 sobre las 8 am, en el auditorio Lucero Rodríguez Peña de Corpoamazonia- Sede Caquetá se realizó la segunda mesa de Calidad de Aire, Ruido y Campos electromagnéticos del año 2022, en donde se fijaron los siguientes compromisos a Corpoamazonia:

	INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

- Solicitar a la Secretaria de planeación del municipio de Florencia una visita al inmueble ubicado en la carrera 13 A No. 8 - 24 del barrio Juan XXIII, con el fin de conocer el tipo de suelo
- Solicitar mediante oficio a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible copia de los informes de las visitas realizadas a la empresa INGESUELOS
- Desde la mesa de Calidad de Aire, Ruido y Campos electromagnéticos solicitar al inspector de la Policía Ambiental un operativo de control de ruido, al inmueble donde de encuentra ubicada la empresa INGESUELOS
- Solicitar a Corpoamazonia la calibración del sonómetro.

Figura No.39. Acta de reunión el COTSA realizada el 11/11/2022.

	ACTA No. 0197	SEGUNDA REUNIÓN DE LA MESA DE CALIDAD DE AIRE, RUIDO Y CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS.										
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>											
Código: No. 0107	Formato: F-QDO-003	Versión: 2.0-2013										
Elaboró: Ing. Paola Andrea Parra Dussán	Fecha: 11 de octubre de 2022											
SITIO DE LA REUNIÓN:												
Lugar: Auditorio Lucero Rodríguez Peña - CORPOAMAZONIA Fecha: 11 de octubre de 2022 Hora: 8:00 am.												
OBJETO: Segunda reunión de la Mesa de Calidad de Aire, Ruido y Campos Electromagnéticos del año 2022.												
PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN:												
<table border="0"> <tr> <td>Alexandra Cañón Morales</td> <td>Secretaría de Salud Departamental</td> </tr> <tr> <td>Maria Constanza Lozada</td> <td>Secretaría de Infraestructura Departamental – PDA.</td> </tr> <tr> <td>Camila Andrea Arenas</td> <td>Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.</td> </tr> <tr> <td>Oscar Silva Calderón</td> <td>Dirección de Tránsito Departamental</td> </tr> <tr> <td>Paola Andrea Parra Dussán</td> <td>CORPOAMAZONIA.</td> </tr> </table>			Alexandra Cañón Morales	Secretaría de Salud Departamental	Maria Constanza Lozada	Secretaría de Infraestructura Departamental – PDA.	Camila Andrea Arenas	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.	Oscar Silva Calderón	Dirección de Tránsito Departamental	Paola Andrea Parra Dussán	CORPOAMAZONIA.
Alexandra Cañón Morales	Secretaría de Salud Departamental											
Maria Constanza Lozada	Secretaría de Infraestructura Departamental – PDA.											
Camila Andrea Arenas	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.											
Oscar Silva Calderón	Dirección de Tránsito Departamental											
Paola Andrea Parra Dussán	CORPOAMAZONIA.											
TEMAS:												
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de bienvenida. 2. Verificación del Quórum. 3. Informe de actividades realizadas. 4. Compromisos. 												
RESUMEN DE TEMAS TRATADOS:												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>TEMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td> Posteriormente, mediante diapositivas se mostró las actividades realizadas que se relacionan a continuación: <ul style="list-style-type: none"> • El día 26 de julio del presente año, en la emisora Radio Policía Nacional 103.1 f.m. con el acompañamiento de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural se realizó una campaña menos ruido más calidad de vida. </td> </tr> </tbody> </table>	N°	TEMA	1	Posteriormente, mediante diapositivas se mostró las actividades realizadas que se relacionan a continuación: <ul style="list-style-type: none"> • El día 26 de julio del presente año, en la emisora Radio Policía Nacional 103.1 f.m. con el acompañamiento de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural se realizó una campaña menos ruido más calidad de vida. 								
N°	TEMA											
1	Posteriormente, mediante diapositivas se mostró las actividades realizadas que se relacionan a continuación: <ul style="list-style-type: none"> • El día 26 de julio del presente año, en la emisora Radio Policía Nacional 103.1 f.m. con el acompañamiento de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural se realizó una campaña menos ruido más calidad de vida. 											

Fuente: Dirección Territorial Caquetá, 2022

El 03 de noviembre de 2022, se realizó la reunión extraordinaria de la mesa de calidad de aire, ruido y campos electromagnéticos en el auditorio Lucero Rodríguez Peña de CORPOAMAZONIA sobre las 2.30 pm, la cual se encuentra soportada por el acta de reunión No. 114 proyectada por Corpoamazonia, fijando el compromiso de solicitar a la Secretaria de Gobierno Municipal informando de las actividades realizadas para dar cumplimiento a la sentencia dictada por esta Sala de Decisión el 4 de agosto de 2022, la cual ordena al Ministerio de Salud en coordinación con CORPOAMAZONIA a realizar al menos dos (2) mediciones al año de las concentraciones de mercurio en agua y peces de la cuenca del río Caquetá, aguas debajo de cada uno de los cinco tramos de extracción ilícita de oro de aluvión identificados por el EVOA (2021- 2022) y de fuentes de agua para consumo humano de las comunidades indígenas Bora y Miraña, para

	INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

determinar el avance en las medidas implementadas por la estrategia y el Comité. Cada año se deberá reducir en un 33% esta concentración so pena de incurrir en desacato.

Figura No.40 Registro Fotográfico del Acta de reunión el COTSA realizada el 03/11/2022.



Fuente: Dirección Territorial Caquetá, 2022

Por otra parte, el 11 de noviembre de 2022, la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial del departamento de Amazonas en las instalaciones de Corpoamazonia, coordinó y realizó la primera sesión extraordinaria del Consejo Territorial de Salud Ambiental - COTSA sobre las 8:30 am, en donde se menciona que la Mesa de Entornos es rotativa y lleva 2 años en cabeza de la Alcaldía de Leticia sin mayores resultados, por lo tanto para esta mesa se escoge como nueva encargada a la Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad y por consiguiente se propone realizar una sesión de empalme el día 18 de noviembre de 2022. Así mismo por parte de la Secretaría de Salud departamental socializa lineamientos nacionales para la creación de la Mesa de Cambio Climático en el departamento de Amazonas.

Figura No.41. Acta de reunión No. 4 del COTSA realizada el 11/11/2022.

COTSA		ACTA DE REUNIÓN			
ACTA N° (4)		FECHA: 11-11-2022			
OBJETIVO: Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Territorial de Salud Ambiental COTSA					
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA QUE ORGANIZA LA REUNIÓN: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL					
LUGAR: CORPOAMAZONIA					
LIDER DE LA REUNIÓN: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL					
HORA PROGRAMADA: 08:30 AM		HORA DE INICIO: 09:00 AM	HORA DE TERMINACIÓN: 09:55 AM		
N°	NOMBRE*	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	ASISTE	
1	JESUS GALDINO CI DE RIO	Gobernador del Amazonas	Despacho del Gobernador.		X
2	ANDRES ELIAS CARRASCAL ANGILO	Secretario de Salud Departamental	Secretaría de Salud Departamental	X	
3	ANGIE RODRIGUEZ	Delegada Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial	Secretaría de Planeación y Desarrolló Territorial	X	
ORDEN DEL DIA					
1. Verificación de Quorum.					
Se realiza la verificación de Quorum contando con delegados de la mayoría de los miembros del Consejo como se verifica en el registro de asistencia.					
El Secretario de Salud Departamental Andres Elias Carrascal Angelo da la bienvenida a los presentes y hace la anotación que los participantes no son los tomadores de decisiones sino los delegados, se informa que simultáneamente se está realizando el Comité de Justicia Transicional en el cual varios de los Secretarios son miembros y este es indelegable, se llega al acuerdo que las personas asistentes enviarán sus delegaciones por escrito al correo electrónico de la Secretaría técnica del COTSA: strodriscasal@amazonas.gov.co					
2. Socialización del seguimiento de las acciones ejecutadas por la Mesa de Entornos Saludables y ETV (Propuesta de Rotación Secretaría Técnica) - ALCALDÍA DE LETICIA - SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL					

Fuente: Gobernación del Caquetá, 2022

	INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Elaboró: Alejandra Carvajal Hernández Contratista Subdirección de Administración Ambiental	Revisó: Sidaly Ortega Gómez	Vo. Bo.:
	Cargo: Subdirectora de Administración Ambiental	
Fecha: Enero de 2022	Fecha: Diciembre de 2022	

El 26 de octubre de 2022, la Subdirección de Administración de la entidad proyectó el oficio SAA 1885 dirigido a las Secretarías Técnicas del Consejo Territorial de Salud Ambiental de los departamentos de Putumayo, Amazonas y Caquetá con el objetivo de solicitar el reporte de actividades relacionadas con gestión integral de residuos peligrosos realizada por cada una de ellos durante el año 2022 de acuerdo a lo definido por el CONPES 3550 de 2008. Para lo cual el 09 de noviembre de 2022 se realizó una reunión presencial entre la Secretaría de Salud Municipal de Mocoa y la Subdirección de Administración Ambiental de Corpoamazonia sobre las 11: am en las instalaciones de la Secretaría de Salud-sede Mocoa del departamento de Putumayo, con el objetivo de contextualizar la solicitud realizada; en donde de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto Departamental 0257 del 15 septiembre de 2014, mediante el cual se establece las funciones de la Secretaría Técnica del Consejo Territorial del departamento de Putumayo son:

- Coordinar la preparación del Plan de Acción Anual y someterlo a la aprobación del Consejo
- Hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del Consejo y al reglamento de funcionamiento

Así como también considerando el artículo 5 del Decreto ibidem, las Mesas de Trabajo del Consejo Territorial en Salud Ambiental - COTSA del Departamento de Putumayo, tiene como función establecer y ejecutar un Plan de Acción de acuerdo a los objetivos y estrategias planteados en el CONPES 3550 de 2008 teniendo en cuenta la problemática de Salud Ambiental en el Departamento, el día 14 de diciembre de 2022 sobre las 9 am se realizó la reunión virtual con el objetivo de que se mencionaran las problemáticas más urgentes generadas durante el 2022 en cada uno de las mesas conformadas:

- Mesa Agua, Saneamiento Básico, Residuos Hospitalarios y Similares
- Mesa Seguridad Química, Minera y del Territorio
- Mesa seguridad alimentaria y bebidas alcohólicas
- Mesa entornos saludables y Enfermedades transmitidas por vectores -ETV

Con el objetivo de proyectar los planes de acción de cada una de las mesas a ejecutar durante el año 2023 conforme lo estipulado en la normativa ambiental vigente.

Figura No.42. Registro Fotográfico de la reunión virtual del COTSA Putumayo realizada el 14/12/2022.

